



CUENTAS ANUALES AUDITADAS
31 DE AGOSTO DE 2020
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA



CUENTAS ANUALES AUDITADAS
RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA
Las Palmas de Gran Canaria
31 de agosto de 2020



ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente	3 - 5
Cuentas anuales	

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2020, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de agosto de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigentes en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Comisión Ejecutiva en relación con las cuentas anuales

La Comisión Ejecutiva es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Comisión Ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Comisión Ejecutiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Comisión Ejecutiva.

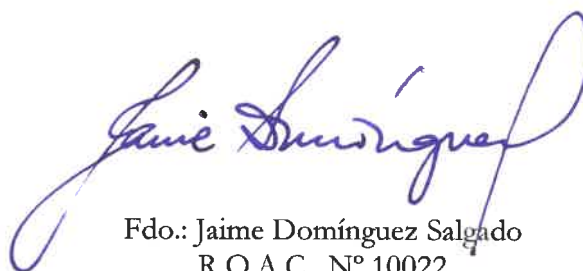
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Comisión Ejecutiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión Ejecutiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Comisión Ejecutiva de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Mundiaudit, S.L.
R.O.A.C. N° S1311



Fdo.: Jaime Domínguez Salgado
R.O.A.C. N° 10022
Las Palmas de Gran Canaria
26 de noviembre de 2020



CUENTAS ANUALES
RADIO ECCA FUNDACIÓN CANARIA
Las Palmas de Gran Canaria
31 de agosto de 2020

ÍNDICE

	Páginas
Cuentas anuales	
Balance	3 - 4
Cuenta de resultados	5 - 6
Memoria	7 - 62



BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019/2020

		Euros	
ACTIVO	Nota	31.08.20	31.08.19
ACTIVO NO CORRIENTE		5.467.388,97	5.399.982,38
Inmovilizado intangible	6	2.065.099,03	2.178.926,53
Desarrollo		0,00	200.068,12
Concesiones		997.323,47	1.025.473,24
Aplicaciones informáticas		387.009,17	43.497,60
Otro inmovilizado intangible		680.766,39	909.887,57
Inmovilizado material	5	1.948.438,76	1.882.404,67
Terrenos y construcciones		1.170.951,15	942.782,21
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		777.487,61	918.440,12
Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	21.182,34
Inversiones financieras a largo plazo	7.1, 7.3	1.453.851,18	1.338.651,18
Instrumentos de patrimonio		1.442.975,00	1.327.775,00
Otros activos financieros		10.876,18	10.876,18
ACTIVO CORRIENTE		3.075.206,02	2.462.254,71
Activos no corrientes mantenidos para la venta	17	59.473,83	0,00
Existencias	11	456.244,22	528.980,39
Materias primas y otros aprovisionamientos		518,60	2.964,78
Productos terminados		455.725,62	526.015,61
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.1, 7.3, 8	558.048,59	686.631,41
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.462.000,14	958.184,10
Deudores varios	7.1, 7.3	3.607,41	4.713,95
Personal	7.1, 7.3	5.596,51	5.428,11
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12.1	1.452.796,22	948.042,04
Inversiones financieras a corto plazo	7.1, 7.3	35.328,15	16.893,11
Otros activos financieros		35.328,15	16.893,11
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7.1, 7.3, 20	504.111,09	271.565,70
Tesorería		504.111,09	271.565,70
TOTAL ACTIVO...		8.542.594,99	7.862.237,09
		Euros	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.08.20	31.08.19
PATRIMONIO NETO		2.813.335,39	2.970.347,93
Fondos propios	10	(1.322.756,89)	(1.235.852,97)
Dotación fundacional / Fondo social		986.641,77	986.641,77
Dotación fundacional / Fondo social		986.641,77	986.641,77
Reservas		247.833,63	247.833,63
Otras reservas		247.833,63	247.833,63
Excedentes de ejercicios anteriores		(2.470.328,37)	(2.448.878,53)
Remanente		15.099.265,97	15.099.265,97
(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		(17.569.594,34)	(17.548.144,50)
Excedente del ejercicio	3, 10, 12.2, 16.2, 20	(86.903,92)	(21.449,84)
Ajustes por cambios de valor	7.1	433.442,61	318.242,61
Activos financieros disponibles para la venta		433.442,61	318.242,61
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15	3.702.649,67	3.887.958,29
Subvenciones		2.902.782,35	3.108.488,00
Donaciones y legados		799.867,32	779.470,29
PASIVO NO CORRIENTE		2.991.639,00	2.867.859,58
Deudas a largo plazo	7.1	2.991.639,00	2.867.859,58
Deudas con entidades de crédito		992.740,43	898.652,42
Otros pasivos financieros	18	1.998.898,57	1.969.207,16
PASIVO CORRIENTE		2.737.620,60	2.024.029,58
Deudas a corto plazo	7.1	2.303.641,42	1.582.092,94
Deudas con entidades de crédito		916.263,14	496.827,29
Otros pasivos financieros		1.387.378,28	1.085.265,65
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		391.745,34	406.420,32
Proveedores	7.1	8.634,23	16.422,19
Acreedores varios	7.1	168.188,91	209.818,70
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	7.1	61.806,54	1.296,28
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	153.115,66	178.883,15
Periodificaciones a corto plazo		42.233,84	35.516,32
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO...		8.542.594,99	7.862.237,09



BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019/2020

FORMULACIÓN DEL BALANCE

El balance adjunto del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020 ha sido formulado por la Comisión Ejecutiva de Radio ECCA Fundación Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de noviembre de 2020.



Fdo.: D. Antonio José Olivera Herrera
Viceconsejero de la Presidencia del
Gobierno de Canarias



Fdo.: Rosario Gañán Pérez
Directora General de Formación Profesional y
Educación de Adultos



Fdo.: Dña. Dunnia Rosa Rodríguez Viera
Directora del Servicio Canario de Empleo



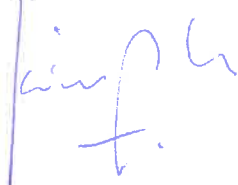
Fdo.: D. José Juan Romero Rodríguez
Representante de la Compañía de Jesús
en Canarias



Fdo.: Dña. Mª Amparo Osorio Roque
Subdirectora General



Fdo.: Dña. Ana Giménez Rodríguez
Subdirectora de Acción Social
y Administración



Fdo.: D. Jaime María Badiola Villa
Representante de la Compañía de Jesús



Fdo.: Dña. Goretti Almeida Hernández
Secretaria
Subdirectora de Producción
e Intervención Educativa



Fdo.: D. José María Segura Salvador
Director General



CUENTA DE RESULTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019/ 2020

CUENTA DE RESULTADOS	Nota	Euros	
		(Debe)	Haber
		31.08.20	31.08.19
EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia		15.514.383,13	15.083.337,83
Cuotas de asociados y afiliados	8	0,00	18,06
Aportaciones de usuarios	8	975.179,08	1.070.510,41
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	113.493,17	135.721,64
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	15	14.425.710,88	13.877.087,72
Gastos por ayudas y otros		(268.707,01)	(159.194,99)
Ayudas monetarias	9, 13	(104.863,05)	(85.048,33)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(163.843,96)	(74.146,66)
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(70.289,99)	(56.972,08)
Trabajos realizados por la entidad para su activo		154.018,33	339.440,33
Aprovisionamientos	13	(123.085,80)	(287.065,99)
Otros ingresos de la actividad		66.328,34	58.671,88
Gastos de personal		(13.651.651,36)	(12.905.710,87)
Sueldos, salarios y asimilados		(10.561.186,36)	(9.893.100,04)
Cargas sociales	13	(3.090.465,00)	(3.012.610,83)
Otros gastos de la actividad		(1.569.015,55)	(1.958.389,03)
Servicios exteriores		(1.563.589,72)	(1.953.277,92)
Tributos		(5.367,85)	(3.837,60)
Otros gastos de gestión corriente		(57,98)	(1.273,51)
Amortización del inmovilizado	20	(685.121,17)	(727.062,15)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	15, 20	604.573,43	634.914,32
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		604.573,43	634.914,32
Otros resultados	13	3.703,40	9.608,79
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(24.864,25)	31.578,04
Ingresos financieros	18, 20	0,00	19.679,30
De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	19.679,30
En entidades del grupo y asociadas		0,00	19.679,30
Gastos financieros	20	(62.039,67)	(72.707,18)
Por deudas con entidades del grupo y asociadas	18	(15.708,00)	(15.708,00)
Por deudas con terceros		(46.331,67)	(56.999,18)
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(62.039,67)	(53.027,88)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(86.903,92)	(21.449,84)
Impuestos sobre beneficios	12.2	0,00	0,00
Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		(86.903,92)	(21.449,84)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Activos financieros disponibles para la venta	7.1	115.200,00	131.200,00
Subvenciones recibidas		7.598.355,02	7.957.586,68
Donaciones y legados recibidos	15	24.000,00	30.000,00
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		7.737.555,02	8.118.786,68
Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones recibidas	15	(7.804.060,67)	(7.886.544,07)
Donaciones y legados recibidos	15	(3.602,97)	(3.602,97)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(7.807.663,64)	(7.890.147,04)
Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(70.108,62)	228.639,64
Ajustes por errores		0,00	191.990,67
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(157.012,54)	399.180,47

CUENTA DE RESULTADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019/ 2020

FORMULACIÓN DE LA CUENTA DE RESULTADOS

La cuenta de resultados adjunta del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020 ha sido formulada por la Comisión Ejecutiva Radio ECCA Fundación Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de noviembre de 2020.



Fdo.: D. Antonio José Olivera Herrera
Viceconsejero de la Presidencia del
Gobierno de Canarias



Fdo.: Rosario Gañán Pérez
Directora General de Formación Profesional y
Educación de Adultos



Fdo.: Dña. Dúnnia Rosa Rodríguez Viera
Directora del Servicio Canario de Empleo



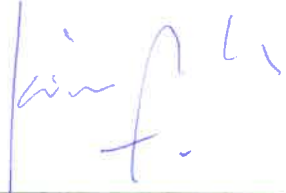
Fdo.: D. José Juan Romero Rodríguez
Representante de la Compañía de Jesús
en Canarias



Fdo.: Dña. Mª Amparo Osorio Roque
Subdirectora General



Fdo.: Dña. Ana Giménez Rodríguez
Subdirectora de Acción Social
y Administración



Fdo.: D. Jaime María Badiola Villa
Representante de la Compañía de Jesús



Fdo.: Dña. Goretti Almeida Hernández
Secretaria
Subdirectora de Producción
e Intervención Educativa



Fdo.: D. José María Segura Salvador
Director General



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1.1 Constitución.

Radio ECCA Fundación Canaria fue constituida como Fundación en escritura pública número 578, el 15 de febrero de 1986, ante el notario Don José Manuel Die Lamana, integrando a las tres instituciones que, desde los orígenes, administraban los bienes y derechos utilizados por Radio ECCA: la Compañía de Jesús, el Gobierno de Canarias y Radio Popular, S.A.

Con fecha 13 de abril de 1999, la Fundación adaptó sus estatutos sociales a las nuevas exigencias de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, ante el notario Don José Manuel Die Lamana.

1.2 Sede social.

Su sede social está situada en la Avenida de Escaleritas, número 64 - 1º, en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas.

1.3 Objeto social y actividad.

El artículo 6 y siguientes de los estatutos sociales de la Fundación citan como objetivos generales de la Fundación, los siguientes:

"Artículo 6. La finalidad fundamental de la Fundación es la promoción cultural y la elevación de la formación humana de las personas con las que trabaja. La primera opción de la Fundación, su objetivo más general, es la dedicación primordial a la formación y la cultura, mediante la atención y la prestación de servicios a los colectivos que se nombran en el artículo 10 párrafo 3 de estos estatutos, tanto en la sociedad española, donde la Fundación está radicada, como también en otros países a través de Proyectos Internacionales y principalmente de Cooperación para el Desarrollo.

Artículo 7. La segunda gran opción de la Fundación es transmitir la cultura a sectores ampliamente mayoritarios, anteponiendo siempre los intereses de los sectores más necesitados.

Artículo 8. La tercera gran opción de la Fundación define el modelo de persona a la que aspira aproximarse toda su tarea cultural."

La actividad actual de la Fundación coincide con su objeto social.

Ámbito de actuación:

- A nivel nacional
 - ☑ Comunidad Autónoma de Canarias
 - ☑ Comunidad Autónoma de Galicia
 - ☑ Comunidad Autónoma de Madrid
 - ☑ Comunidad Autónoma de Extremadura
 - ☑ Comunidad Autónoma de Murcia
 - ☑ Comunidad Autónoma de Andalucía



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

- A nivel internacional (Cooperación Internacional)
 - Guinea Bissau
 - Senegal
 - Mauritania
 - Congo

1.4 Normativa aplicable.

- Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.
- Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.
- Decreto 188/1990, de 19 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado de las Fundaciones Canarias.
- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Real Decreto 1.337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- Real Decreto 1.611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de fundaciones de competencia estatal.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Real Decreto 1.270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos.
- Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1.515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1.159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

1.5 Grupo de Sociedades.

La Fundación no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las que se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Artículo 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

1.6 Moneda funcional.

La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos, tal y como figura en la **nota 4** de esta memoria.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**2.1. Imagen fiel.**

Las cuentas anuales del ejercicio 2019/2020 adjuntas han sido formuladas por la Comisión Ejecutiva a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de agosto de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y las modificaciones aplicables a éste mediante Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las modificaciones aplicables a éste mediante Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato el 4 de diciembre de 2019.



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por la dirección de la Fundación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros. A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

Por otro lado, se ha tenido en consideración la situación actual provocada por el COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la Fundación en particular, no existiendo riesgo para la continuidad de su actividad. En consecuencia, la Comisión Ejecutiva de la Fundación presenta estas cuentas anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento.

La Comisión Ejecutiva de la Fundación, de acuerdo con su plan de contingencias de riesgos, realizó las siguientes acciones en relación al proyecto "Inclusión", financiado por la Xunta de Galicia, que hubo que suspender temporalmente:

- Con fecha 30 de marzo de 2020, se realizó solicitud a la Consellería de Economía, Empleo e Industria de la Xunta de Galicia para la tramitación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo a 3 empleados de la Fundación.
- Con fecha 3 de abril de 2020, se realizó solicitud a la Consellería de Economía, Empleo e Industria de la Xunta de Galicia para la tramitación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo a 4 empleados de la Fundación.

2.4. Comparación de la información.

La Fundación está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019. A fecha de formulación de estas cuentas anuales, están pendientes de auditarse las cuentas anuales del ejercicio 2019/2020, estando auditadas las del ejercicio 2018/2019.

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

Reclasificación de importes comparativos del ejercicio anterior

De acuerdo con la legislación mercantil, la Comisión Ejecutiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de resultados y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

Los estados financieros del ejercicio 2018/2019 adjuntos, incorporan determinadas adaptaciones y reclasificaciones con respecto a los aprobados para dicho ejercicio, con objeto de mejorar su presentación y la comparación de saldos, habiéndose alterado con ello el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de agosto de 2019 en un importe de 191.990,67 euros, no viéndose alterado el resultado del ejercicio anual terminado en dicha fecha.

A efectos de posibilitar la comparación de las cifras, se ha procedido a re-expresar los importes correspondientes al ejercicio 2018/2019, consecuencia del reconocimiento contable del ajuste descrito en la **nota 2.8** de esta memoria. Se detallan a continuación las partidas que han sido objeto de re-expresión:

	2018/2019 cifras después de re-expresión	Ajustes por errores 2018/2019 y anteriores Nota 2.8	2018/2019 cifras antes de re-expresión
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			Euros
PATRIMONIO NETO	2.970.347,93	191.990,67	2.778.357,26
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	3.887.958,29	191.990,67	3.695.967,62
Subvenciones	3.108.488,00	191.990,67	2.916.497,33
PASIVO NO CORRIENTE	2.867.859,58	(191.990,67)	3.059.850,25
Provisiones a largo plazo	0,00	(191.990,67)	191.990,67
Otras provisiones	0,00	(191.990,67)	191.990,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO...	7.862.237,09	0,00	7.862.237,09

2.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2019/2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019/2020 incluye un ajuste realizado como consecuencia del siguiente error detectado en el ejercicio:

- La Fundación ha reclasificado un importe de 191.990,67 euros, que figuraba en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance, reconociéndolo en el epígrafe "Subvenciones" del patrimonio neto del balance, por corresponder dicho importe a subvenciones recibidas de la Fundación La Caixa en ejercicios anteriores para sufragar el gasto correspondiente a la indemnización por despido del personal afecto a diversos

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

proyectos con una fecha de finalización determinada y que no han sido aplicados por no haberse producido el despido, prolongándose el período de ejecución de dichos proyectos.

2.9. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019/2020.

NOTA 3 - APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio corresponden a:

- ☛ "Ingresos de la actividad propia", por importe de 15.514.383,13 euros, compuesta, básicamente, por los ingresos de las matrículas de los alumnos y las subvenciones recibidas por parte de Organismos Públicos y privados.
- ☛ "Gastos de personal", por importe de 13.651.651,36 euros, compuesto por el gasto del personal de la Fundación, tanto propio como concertado.

La propuesta de aplicación del excedente 2019/2020 del ejercicio por parte del Patronato de la Fundación, es la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	(86.903,92)
TOTAL	(86.903,92)
Aplicación	
A remanente	(86.903,92)
TOTAL	(86.903,92)

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2018/2019 aprobada por parte del Patronato de la Fundación, fue la siguiente:

	Euros
Base de reparto	
Excedente del ejercicio	(21.449,84)
TOTAL	(21.449,84)
Aplicación	
A remanente	(21.449,84)
TOTAL	(21.449,84)

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes.

NOTA 4 - NORMAS DE VALORACIÓN

Las normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el **apartado e** de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se realiza de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años	% Anual
Concesiones	40 - 45	2,21% - 2,72%
Aplicaciones informáticas	5	20%
Otro inmovilizado intangible	5	20%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Investigación y desarrollo.

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

- Se puede establecer una relación estricta entre "proyecto" de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios de la entidad se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

- Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto.

b) Concesiones.

Los costes incurridos para obtener las concesiones del derecho de uso de tres locales en solares municipales aledaños al Pabellón de Deportes de Santa Cruz de Tenerife y al Estadio Heliodoro Rodríguez López se amortizan linealmente en el período de concesión, entre 40 y 45 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

c) Aplicaciones informáticas.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe, si los hubiera, los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 5 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

d) Otro inmovilizado intangible.

Corresponde con la activación de los programas que ha desarrollado la Fundación (Acciones Formativas): "Aplicación E-diploma", "Plataforma ECCA on line" y "Acciones formativas on line".

Se valora considerando para ellos los costes de personal afectos en que se ha incurrido directamente imputables al mismo, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados, de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 20 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que reproduce la doctrina administrativa sobre el tratamiento contable de las obras audiovisuales señalando como tal que será calificada como inmovilizado intangible cuando el objeto de la empresa consista en la explotación económica sin transferencia de riesgos.

e) Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). Dado que, salvo evidencia en contrario, los



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

activos de la Fundación pertenecen a la categoría de no generadores de flujo de efectivo, el deterioro de los mismos es la pérdida potencial de servicio del activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Fundación prepara las previsiones de generadores de flujos de tesorería a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Comisión Ejecutiva de la Fundación. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

La Fundación ha definido como unidades generadoras de efectivos básicas las distintas Acciones Formativas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2019/2020, la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2 Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como los costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar un rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, un beneficio social o potencial de servicio.

En ciertas ocasiones, un activo, aunque es mantenido principalmente para producir flujos económicos sociales en beneficio de una colectividad, puede también proporcionar rendimientos comerciales a través de una parte de sus instalaciones o componentes o bien a través de un uso incidental y diferente a su uso principal. Cuando el componente o uso generador de flujos de efectivo se pueda considerar como accesorio con respecto al objetivo principal del activo como un todo, o bien no pueda operar o explotarse con independencia del resto de componentes e instalaciones integrantes del activo, éste se considerará íntegramente como no generador de flujos de efectivo.

La Fundación, en los casos en que no está claro la finalidad principal de poseer un activo es generar o no un rendimiento comercial, se clasifican en la categoría de activos no generadores de flujos de efectivo.

En el supuesto de que un bien de inmovilizado que no generaba flujos de efectivo pase a ser utilizado en actividades lucrativas, desarrolladas por la propia entidad, procederá su reclasificación por el valor en libros en el momento en que exista evidencia clara de que tal reclasificación es adecuada.

Una reclasificación, por sí sola, no provoca necesariamente una comprobación del deterioro o una reversión de la pérdida por deterioro.

La Dirección de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el período que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada considerando el valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Elementos	Años	% Anual
Construcciones	25 - 50	2% - 4%
Instalaciones técnicas	10,0	10%
Maquinaria	12,5	8%
Utillaje	12,5	8%
Otras instalaciones	5 - 12,5	8% - 20%
Mobiliario	8 - 10	10% - 12,50%
Equipos para procesos de información	8 - 10	12% - 12,50%
Otro inmovilizado	10	10%

La Fundación evalúa, al menos al cierre de cada ejercicio, si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. Dado que, salvo evidencia en contrario, los activos de la Fundación pertenecen a la categoría de no generadores de flujo de efectivo, el deterioro de los mismos es la pérdida potencial de servicio del activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso de un activo o de una unidad de explotación o servicio que no genere flujos de efectivo, es el valor actual del activo o unidad considerando su potencial de servicio futuro en el momento del análisis. Este importe se determina por referencia a su coste de reposición, que es el importe actual que debería pagarse si se adquiriese un activo con la misma capacidad o potencial de servicio, menos, en su caso, la amortización acumulada calculada sobre la base de tal coste, de forma que refleje el funcionamiento, uso y disfrute ya

MEMORIA**Ejercicio 2019/2020**

efectuado del activo, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica que pudiera afectarle.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento de inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio, puedan estar deteriorados, en cuyo caso debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos de inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Fundación determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento de inmovilizado.

En caso de que la Fundación reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2019/2020, la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3 Arrendamientos.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

MEMORIA**Ejercicio 2019/2020**

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Fundación y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones por arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Fundación actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de resultados en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados a la Fundación:

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de resultados cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que la Fundación arrienda a terceros:

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de resultados cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.4 Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios.
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros.

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.
- Deudas con entidades de crédito.
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés.
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

4.4.1 Inversiones financieras a largo plazo.

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

MEMORIA**Ejercicio 2019/2020**

La Fundación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros, o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Fundación.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Fundación debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha de adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Fundación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, multigrupo o asociadas.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han

transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce, en general, si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de valor.

4.4.3 Pasivos financieros.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo,

MEMORIA**Ejercicio 2019/2020**

el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5 Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplica a:

a) Créditos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado, se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia

Son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la Fundación a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.6 Existencias.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicadas para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde a los costes indirectamente imputables a los productos. La Fundación utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Dado que las existencias de la Fundación no necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la Fundación se registran por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Fundación en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la Fundación, se contabilizarán como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.7 Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

MEMORIA**Ejercicio 2019/2020**

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Fundación vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.8 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

Las ayudas otorgadas por la Fundación se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas o actos se producen.

4.9 Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Fundación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Fundación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.10 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida, las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.11 Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en

MEMORIA**Ejercicio 2019/2020**

inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la Fundación reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido, registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un período de un año prorrogable por períodos iguales o por tiempo indefinido, la Fundación no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la Fundación reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.12 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Fundación.

4.13 Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

NOTA 5 - INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y movimientos del inmovilizado material en los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, han sido los siguientes, en euros:

COSTE	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2018	Resto de entradas	(Salidas, bajas o reducciones, traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2018 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2019	Resto de entradas	(Salidas, bajas o reducciones, traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2020
Terrenos y bienes naturales	581.182,35	0,00	0,00	581.182,35	150.074,40	(35.220,36)	696.036,39
Construcciones	596.841,98	0,00	0,00	596.841,98	129.925,60	(13.252,47)	713.515,11
Instalaciones técnicas	1.794.544,75	0,00	0,00	1.794.544,75	0,00	0,00	1.794.544,75
Maquinaria	559.144,52	47.644,96	0,00	606.789,48	0,00	0,00	606.789,48
Utillaje	3.293,80	0,00	0,00	3.293,80	0,00	0,00	3.293,80
Otras instalaciones	2.760.021,97	65.305,04	0,00	2.825.327,01	1.470,33	70.774,96	2.897.572,30
Mobiliario	1.324.825,22	28.149,79	0,00	1.352.975,01	1.838,98	0,00	1.354.813,99
Equipos proceso información	930.570,09	80.957,50	0,00	1.011.527,59	28.734,53	0,00	1.040.262,12
Elementos de transporte	5.200,00	0,00	0,00	5.200,00	0,00	0,00	5.200,00
Otro inmovilizado	54.020,52	0,00	0,00	54.020,52	0,00	0,00	54.020,52
Inmovilizado en curso y anticipos	68.736,76	22.760,24	(70.314,66)	21.182,34	84.097,28	(105.279,62)	0,00
Total	8.678.381,96	244.817,53	(70.314,66)	8.852.884,83	396.141,12	(82.977,49)	9.166.048,46

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2018	Dotación a la amortización del ejercicio 2018/2019	(Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2018 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2019	Dotación a la amortización del ejercicio 2019/2020	(Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2020
Construcciones	223.305,27	11.936,85	0,00	235.242,12	12.369,93	(9.011,70)	238.600,35
Instalaciones técnicas	1.789.515,29	701,79	0,00	1.790.217,08	701,79	0,00	1.790.918,87
Maquinaria	559.144,52	2.541,07	0,00	561.685,59	3.811,60	0,00	565.497,19
Utillaje	3.194,01	39,90	0,00	3.233,91	39,90	0,00	3.273,81
Otras instalaciones	2.139.786,53	138.815,00	0,00	2.278.601,53	128.718,99	(14.491,96)	2.392.828,56
Mobiliario	1.124.758,77	92.846,85	0,00	1.217.605,62	77.578,31	0,00	1.295.183,93
Equipos proceso información	783.783,68	40.993,12	0,00	824.776,80	47.322,49	0,00	872.099,29
Elementos de transporte	5.200,00	0,00	0,00	5.200,00	0,00	0,00	5.200,00
Otro inmovilizado	53.789,22	128,29	0,00	53.917,51	90,19	0,00	54.007,70
Total	6.682.477,29	288.002,87	0,00	6.970.480,16	270.633,20	(23.503,66)	7.217.609,70

DETERIORO DE VALOR ACUMULADO	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2018	Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	Reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final al 31 de agosto de 2018 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2019	Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	Reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final al 31 de agosto de 2020
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

VALOR NETO CONTABLE	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2018	Resto de entradas/ Dotación a la amortización	(Salidas, bajas o reducciones, traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2018 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2019	Resto de entradas/ Dotación a la amortización	(Salidas, bajas o reducciones, traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2020
Terrenos y bienes naturales	581.182,35	0,00	0,00	581.182,35	150.074,40	(35.220,36)	696.036,39
Construcciones	373.536,71	(11.936,85)	0,00	361.599,86	117.555,67	(4.240,77)	474.914,76
Instalaciones técnicas	5.029,46	(701,79)	0,00	4.327,67	(701,79)	0,00	3.625,88
Maquinaria	0,00	45.103,89	0,00	45.103,89	(3.811,60)	0,00	41.292,29
Utillaje	99,79	(39,90)	0,00	59,89	(39,90)	0,00	19,99
Otras instalaciones	620.235,44	(73.509,96)	0,00	546.725,48	(127.248,66)	85.266,92	504.743,74
Mobiliario	200.066,45	(64.697,06)	0,00	135.369,39	(75.739,33)	0,00	59.630,06
Equipos proceso información	146.786,41	39.964,38	0,00	186.750,79	(18.587,96)	0,00	168.162,83
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro inmovilizado	231,30	(128,29)	0,00	103,01	(90,19)	0,00	12,82
Inmovilizado en curso y anticipos	68.736,76	22.760,24	(70.314,66)	21.182,34	84.097,28	(105.279,62)	0,00
Total	1.995.904,67	(43.185,34)	(70.314,66)	1.882.404,67	125.507,92	(59.473,83)	1.948.438,76

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte en el ejercicio presente o en ejercicios futuros a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

El detalle de los elementos del inmovilizado material en uso y totalmente amortizados, a 31 de agosto de 2020 y 2019, es el siguiente:

Elementos	Euros	
	2019/2020	2018/2019
Instalaciones técnicas	1.787.526,89	1.787.526,89
Maquinaria	559.144,48	559.144,48
Utillaje	2.795,05	2.795,05
Otras instalaciones	1.373.887,36	1.329.323,46
Mobiliario	1.239.828,68	484.364,27
Equipos para procesos de información	669.263,63	666.475,43
Elementos de transporte	5.200,00	5.200,00
Otro inmovilizado	53.880,53	52.737,63
TOTAL	5.691.526,62	4.887.567,21

Los bienes del inmovilizado material que se encuentran hipotecados corresponden a varios locales en Las Palmas de Gran Canaria y Sevilla, cuyo valor de adquisición asciende a 1.021.942,16 euros y 741.942,16 euros, a 31 de agosto de 2020 y 2019, respectivamente, siendo el importe de los préstamos con garantía hipotecaria de 1.761.000 euros y 1.488.000 euros, a 31 de agosto de 2020 y 2019, respectivamente, y que, a dichas fechas, tienen un saldo pendiente de 825.217,11 euros y 674.085,26 euros, respectivamente (ver **nota 7.2.b** de esta memoria).

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material, están cuantificadas, a 31 de agosto de 2020 y 2019, en 3.922.888,31 euros y 4.162.927,58 euros, respectivamente, y el importe de los activos subvencionados asciende a 3.538.756,14 euros y 4.109.274,69 euros, respectivamente (ver **nota 15** de esta memoria).

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

La Fundación ha recibido, por parte de Organismos Públicos y privados, la cesión del uso de varios espacios, aulas y locales en los que ejercer su actividad. La cesión se efectúa por un plazo indefinido.

No existen restricciones a la disposición sobre estos bienes.

NOTA 6 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos del inmovilizado intangible en los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, han sido los siguientes, en euros:

COSTE	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2018	Resto de entradas	(Salidas, bajas o reducciones, traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2018 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2019	Resto de entradas	(Salidas, bajas o reducciones, traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2020
Desarrollo	0,00	200.068,12	0,00	200.068,12	182.774,72	(382.842,84)	0,00
Concesiones administrativas	1.222.252,91	0,00	0,00	1.222.252,91	0,00	0,00	1.222.252,91
Patentes, licencias, marcas y similares	1.496,25	0,00	0,00	1.496,25	0,00	0,00	1.496,25
Aplicaciones informáticas	450.271,61	0,00	0,00	450.271,61	0,00	382.842,84	833.114,45
Otro inmovilizado intangible	1.781.718,44	304.831,21	0,00	2.086.549,65	117.885,75	0,00	2.204.435,40
Total	3.455.739,21	504.899,33	0,00	3.960.638,54	300.660,47	0,00	4.261.299,01

AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2018	Dotación a la amortización del ejercicio 2018/2019	(Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2018 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2019	Dotación a la amortización del ejercicio 2019/2020	(Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2020
Concesiones administrativas	168.629,90	28.149,77	0,00	196.779,67	28.149,77	0,00	224.929,44
Patentes, licencias, marcas y similares	1.496,25	0,00	0,00	1.496,25	0,00	0,00	1.496,25
Aplicaciones informáticas	355.198,20	51.575,81	0,00	406.774,01	39.331,27	0,00	446.105,28
Otro inmovilizado intangible	817.328,38	359.333,70	0,00	1.176.662,08	347.006,93	0,00	1.523.669,01
Total	1.342.652,73	439.059,28	0,00	1.781.712,01	414.487,97	0,00	2.196.199,98

DETERIORO DE VALOR ACUMULADO	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2018	Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	Reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final al 31 de agosto de 2018 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2019	Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	Reversión de correcciones valorativas por deterioro	Saldo final al 31 de agosto de 2020
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

VALOR NETO CONTABLE	Saldo inicial al 1 de septiembre de 2018	Resto de entradas/ Dotación a la amortización	(Salidas, bajas o reducciones, traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2018 / Saldo inicial al 1 de septiembre de 2019	Resto de entradas/ Dotación a la amortización	(Salidas, bajas o reducciones, traspasos)	Saldo final al 31 de agosto de 2020
Desarrollo	0,00	200.068,12	0,00	200.068,12	182.774,72	(382.842,84)	0,00
Concesiones administrativas	1.053.623,01	(28.149,77)	0,00	1.025.473,24	(28.149,77)	0,00	997.323,47
Patentes, licencias, marcas y similares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	95.073,41	(51.575,81)	0,00	43.497,60	(39.331,27)	382.842,84	387.009,17
Otro inmovilizado intangible	964.390,06	(54.502,49)	0,00	909.887,57	(229.121,18)	0,00	680.766,39
Total	2.113.086,48	65.840,05	0,00	2.178.926,53	(113.827,50)	0,00	2.065.099,03

La partida "Desarrollo", traspasada a la partida "Aplicaciones informáticas" en el ejercicio 2019/2020, corresponde al proyecto ECCA Online, que tiene como objetivo la implantación de un conjunto de soluciones software interconectadas entre sí que dan soporte a los procesos de organización de la Fundación de una forma global. Durante los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, se ha registrado como "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados un importe de 36.132,58 euros y 34.609,12 euros, respectivamente.

La partida "Concesiones" corresponde a la cesión de uso y disfrute de tres concesiones administrativas sobre un conjunto de locales y plazas de garaje en Santa Cruz de Tenerife, que la sociedad Puzulu, S.A. cede a la Fundación. A 31 de agosto de 2020 y 2019, dos de dichas cesiones de uso y disfrute de concesiones administrativas, por importe de 1.084.300 euros, se encuentran gravadas por un préstamo hipotecario, siendo el importe de dicho préstamo de 439.000 euros y que, a 31 de agosto de 2020 y 2019, tiene un saldo pendiente de 344.346,96 euros y 371.361,13 euros, respectivamente (ver **nota 7.2.b** de esta memoria).

La partida "Otro inmovilizado intangible" corresponde a la activación de los programas que ha desarrollado el personal de la Fundación (Acciones Formativas): "Aplicación E-diploma", "Plataforma ECCA on line" y "Acciones formativas on line". El importe activado en los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, por importe de 117.885,75 euros y 304.831,21 euros, respectivamente, se registra como "Trabajos realizados por la entidad para su activo" de la cuenta de resultados.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte en el ejercicio presente o en ejercicios futuros a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

El detalle de los elementos del inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizados, a 31 de agosto de 2020 y 2019, es el siguiente:

Elementos	Euros	
	2019/2020	2018/2019
Patentes, licencias, marcas y similares	1.496,25	1.496,25
Aplicaciones informáticas	434.463,45	132.733,81
Otro inmovilizado intangible	518.436,18	306.450,52
TOTAL	954.395,88	440.680,58

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible, están cuantificadas, a 31 de agosto de 2020 y 2019, en 2.788.645,10 euros y 3.230.518,80 euros, respectivamente, y el importe de los activos subvencionados asciende a 3.026.393,19 euros y 3.425.295,83 euros, respectivamente (ver **nota 15** de esta memoria).

La Fundación no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

NOTA 7 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la empresa.

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración décima sigue la siguiente estructura:

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, a 31 de agosto de 2020 y 2019, respectivamente, son:

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Euros	
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019
Préstamos y partidas a cobrar		0,00	0,00	0,00	0,00	10.876,18	10.876,18	10.876,18	10.876,18
Activos disponibles para la venta, de los cuales:		1.442.975,00	1.327.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.442.975,00	1.327.775,00
Valorados a valor razonable		1.442.975,00	1.327.775,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.442.975,00	1.327.775,00
TOTAL		1.442.975,00	1.327.775,00	0,00	0,00	10.876,18	10.876,18	1.453.851,18	1.338.651,18

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

En el epígrafe "Activos disponibles para la venta" se recoge la inversión en la entidad Radio Popular, S.A., Cadena de Ondas Populares Españolas, adquirida en 2008 a la Compañía de Jesús, por importe de 3.360.000 euros, basado en el valor estimado de mercado de los activos adquiridos. De dicho precio, la Compañía de Jesús condona el 72,50%, lo que supone un importe de 2.436.000 euros, con la condición de que los activos no sean transferidos durante un período de cinco años (ver **nota 15** de esta memoria). Tal y como se detalla en la **nota 7.2.b)** de esta memoria, se ha contraído el compromiso en firme de realizar una permuta de carácter no comercial con dicha inversión.

El deterioro y los cambios de valor de los Activos disponibles para la venta valorados a valor razonable, se detallan en el siguiente cuadro, en euros:

	Variación del valor razonable		Correcciones valorativas por deterioro	
	2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019
Variación	115.200,00	131.200,00	0,00	0,00
Variación acumulada desde su designación	433.442,61	318.242,61	2.352.800,00	2.352.800,00

Los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, a 31 de agosto de 2020 y 2019, respectivamente, son:

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						Euros	
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		Total	
		2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019
Préstamos y partidas a cobrar		0,00	0,00	0,00	0,00	602.580,66	713.666,58	602.580,66	713.666,58
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	602.580,66	713.666,58	602.580,66	713.666,58

La información y denominación en monedas del "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes", a 31 de agosto de 2020 y 2019, es la siguiente:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Euros	
	2019/2020	2018/2019
Tesorería	504.111,09	271.565,70
Euros	504.111,09	271.565,70
TOTAL	504.111,09	271.565,70

El total de "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" se incluye en la nota el estado de flujos de efectivo (ver **nota 20**).

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías, a 31 de agosto de 2020 y 2019, respectivamente, son:

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Euros	
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
		2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019
Débitos y partidas a pagar		992.740,43	898.652,42	0,00	0,00	1.998.898,57	1.969.207,16	2.991.639,00	2.867.859,58
TOTAL		992.740,43	898.652,42	0,00	0,00	1.998.898,57	1.969.207,16	2.991.639,00	2.867.859,58



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías, a 31 de agosto de 2020 y 2019, respectivamente, son:

Instrumentos financieros a corto plazo									Euros
Categorías	Clases	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y ntros valores negociables		Derivados y Otros		Total	
		2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019	2019/2020	2018/2019
Débitos y partidas a pagar		916.263,14	496.827,29	0,00	0,00	1.626.007,96	1.312.802,82	2.542.271,10	1.809.630,11
TOTAL		916.263,14	496.827,29	0,00	0,00	1.626.007,96	1.312.802,82	2.542.271,10	1.809.630,11

b) Clasificación por vencimientos.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Fundación, a 31 de agosto de 2020 y 2019, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en los siguientes cuadros, en euros:

Tipo activo	Vencimientos 2019/2020						
	Ejercicio 2020/2021	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2022/2023	Ejercicio 2023/2024	Ejercicio 2024/2025	Resto hasta el final	Total
Inversiones financieras	35.328,15	0,00	0,00	0,00	0,00	1.453.851,18	1.489.179,33
Otros activos financieros	35.328,15	0,00	0,00	0,00	0,00	10.876,18	46.204,33
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.442.975,00	1.442.975,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	558.048,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	558.048,59
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.203,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.203,92
Deudores varios	3.607,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.607,41
Personal	5.596,51	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.596,51
TOTAL	602.580,66	0,00	0,00	0,00	0,00	1.453.851,18	2.056.431,84

Tipo activo	Vencimientos 2018/2019						
	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2020/2021	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2022/2023	Ejercicio 2023/2024	Resto hasta el final	Total
Inversiones financieras	16.893,11	0,00	0,00	0,00	0,00	1.338.651,18	1.355.544,29
Otros activos financieros	16.893,11	0,00	0,00	0,00	0,00	10.876,18	27.769,29
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.327.775,00	1.327.775,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	686.631,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	686.631,41
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.142,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.142,06
Deudores varios	4.713,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.713,95
Personal	5.428,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.428,11
TOTAL	713.666,58	0,00	0,00	0,00	0,00	1.338.651,18	2.052.317,76

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, a 31 de agosto de 2020 y 2019, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en los siguientes cuadros, en euros:

Tipo pasivo	Vencimientos 2019/2020						
	Ejercicio 2020/2021	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2022/2023	Ejercicio 2023/2024	Ejercicio 2024/2025	Resto hasta el final	Total
Deudas	2.303.641,42	174.167,18	163.973,88	196.117,56	200.301,28	2.257.079,10	5.295.280,42
Deudas con entidades de crédito	916.263,14	174.167,18	135.805,36	139.505,18	143.319,85	399.942,86	1.909.003,57
Otros pasivos financieros	1.387.378,28	0,00	28.168,52	56.612,38	56.981,43	1.857.136,24	3.386.276,85
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	238.629,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	238.629,68
Proveedores	8.634,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.634,23
Acreedores varios	168.188,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	168.188,91
Personal	61.806,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	61.806,54
TOTAL	2.542.271,10	174.167,18	163.973,88	196.117,56	200.301,28	2.257.079,10	5.533.910,10

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

Tipo pasivo	Vencimientos 2018/2019					Resto hasta el final	Total
	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2020/2021	Ejercicio 2021/2022	Ejercicio 2022/2023	Ejercicio 2023/2024		
Deudas	1.582.092,94	209.564,36	206.105,95	167.603,67	171.158,45	2.113.427,15	4.449.952,52
Deudas con entidades de crédito	496.827,29	151.788,47	148.098,54	109.363,80	112.685,18	376.716,43	1.395.479,71
Otros pasivos financieros	1.085.265,65	57.775,89	58.007,41	58.239,87	58.473,27	1.736.710,72	3.054.472,81
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	227.537,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	227.537,17
Proveedores	16.422,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16.422,19
Acreedores varios	209.818,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	209.818,70
Personal	1.296,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.296,28
TOTAL	1.809.630,11	209.564,36	206.105,95	167.603,67	171.158,45	2.113.427,15	4.677.489,69

Dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros", se incluyen las siguientes partidas:

- En el ejercicio 2018/2019, se regula el cumplimiento de devolución de la deuda que la Fundación mantiene con la Compañía de Jesús consecuencia de un préstamo recibido el 1 de marzo de 2016, por un importe de 1.074.008,57 euros. En el ejercicio 2019/2020, se formaliza el aplazamiento de la deuda hasta el 1 de marzo de 2023.
- El préstamo, por importe de 924.000 euros, derivado de la venta de las acciones COPE, tiene vencimiento en el ejercicio 2042/2043.

c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

Durante el ejercicio no se han producido impagos del principal o intereses de los préstamos suscritos con entidades financieras, con un valor en libros en la fecha del cierre del ejercicio 2019/2020 de 1.169.564,07 euros.

Durante el ejercicio no se han producido incumplimientos contractuales distintos del impago que otorgase al prestamista el derecho de reclamar el pago anticipado de los préstamos suscritos con entidades financieras, con un valor en libros en la fecha del cierre del ejercicio 2019/2020 de 1.169.564,07 euros.

7.2 Otra información.

a) Valor razonable.

No se producen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros de los activos y pasivos financieros de la Fundación.

b) Otro tipo de información.

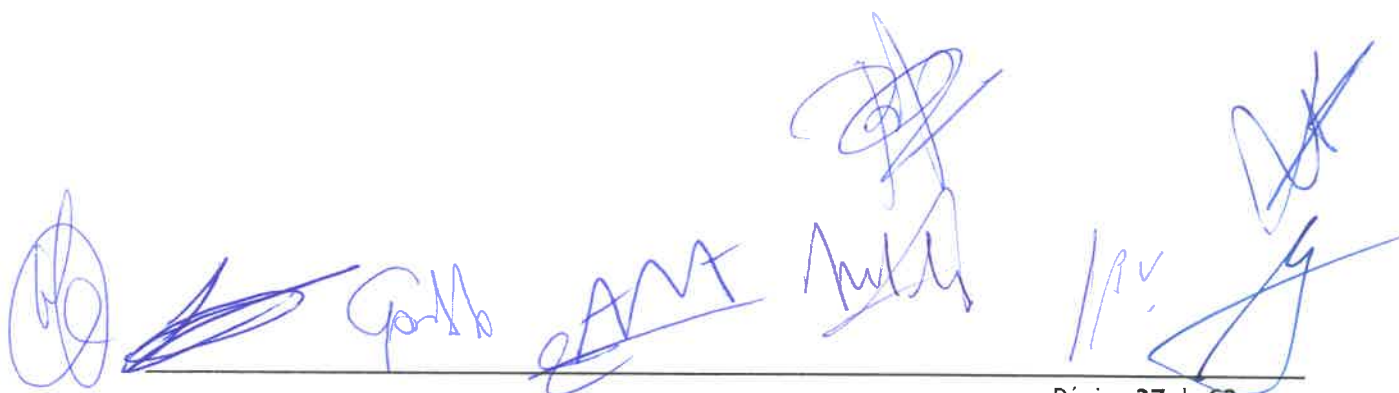
A 31 de agosto de 2020, la Fundación ha contraído el compromiso firme de realizar una permuta de carácter no comercial de activos financieros, entregando la inversión en la entidad Radio Popular, S.A., Cadena de Ondas Populares Españolas y recibiendo a cambio participaciones en una sociedad vinculada, por el mismo valor (ver **nota 7.1.a**) de esta memoria).

Las deudas con garantía real, a 31 de agosto de 2020 y 2019, son las siguientes:

Concepto	Saldo 31.08.20	Saldo 31.08.19	Elemento en garantía	Euros
Préstamo Hipotecario Entidad 1	90.704,55	137.784,13	Varios locales, Edificio Virgen del Pino (ver nota 5).	
Préstamo Hipotecario Entidad 2	463.600,95	536.301,13	Oficinas, Edificio Virgen del Pino (ver nota 5).	
Préstamo Hipotecario Entidad 2	344.346,96	371.361,13	Locales en Sta. Cruz de Tenerife con contrato de cesión de uso (ver nota 6).	
Préstamo Hipotecario Entidad 3	270.911,61	0,00	Locales, Sevilla (ver nota 5).	
TOTAL	1.169.564,07	1.045.446,39		

Los límites de la línea de descuento y de las pólizas de crédito, a 31 de agosto de 2020 y 2019, son los siguientes:

Concepto	Límite	Dispuesto	Disponible	Límite	Dispuesto	Disponible	Euros
		2019/2020			2018/2019		
Línea de descuento Entidad 2	500.000,00	452.015,35	47.984,65	500.000,00	363.579,49	136.420,51	
Total Línea de descuento	500.000,00	452.015,35	47.984,65	500.000,00	363.579,49	136.420,51	
Cuenta de Crédito Entidad 3	400.000,00	206.512,15	193.487,85	400.000,00	0,00	400.000,00	
Cuenta de Crédito Entidad 4	100.000,00	80.912,00	19.088,00	0,00	0,00	0,00	
Total cuentas de crédito	500.000,00	287.424,15	212.575,85	400.000,00	0,00	400.000,00	



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

Las políticas de gestión de riesgos de la Fundación son establecidas por la Dirección General. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Fundación ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen que la Fundación no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

Dada la naturaleza de la Fundación, el riesgo de crédito está basado, principalmente, en el compromiso fehaciente de los Organismos Públicos y privados a hacer frente a las deudas y compromisos contraídos con la Fundación, que proporcionan los recursos financieros necesarios para ir cancelando las deudas y obligaciones de ésta.

La Fundación tiene una política de crédito y exposición al riesgo de cobro que se gestiona en el curso normal de la actividad. Se realizan análisis periódicos de los saldos a cobrar con el fin de valorar su posible deterioro.

La exposición máxima al riesgo procedente de instrumentos financieros, a 31 de agosto de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
	Ejercicio 2019/2020	Ejercicio 2018/2019
Inversiones financieras a largo plazo	1.453.851,18	1.338.651,18
Usuarios y otros deudores de la actividad propia, de los que:	558.048,59	686.631,41
<i>Usuarios y otros deudores de la actividad propia, otros</i>	558.048,59	686.631,41
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.203,92	10.142,06
<i>Deudores varios</i>	3.607,41	4.713,95
<i>Personal</i>	5.596,51	5.428,11
Inversiones financieras a corto plazo	35.328,15	16.893,11
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	504.111,09	271.565,70
Total	2.560.542,93	2.323.883,46

- Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe, principalmente, a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

La financiación a interés variable es referenciada al Euribor.

- Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Fundación no está expuesta a este riesgo dado que no realiza operaciones en moneda extranjera.

- Otros riesgos de precio

Las acciones cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de las inversiones.

La exposición de la Fundación al riesgo de precio se debe, básicamente, a las inversiones a largo plazo en instrumentos de patrimonio.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

NOTA 8 - USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Los movimientos de este epígrafe del balance, en los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, han sido los siguientes, en euros:

	Usuarios	Afiliados	Otros deudores	Total
Saldo inicial bruto ejercicio 2018/2019	0,00	0,00	627.564,37	627.564,37
(+) Aumentos	1.070.510,41	18,06	4.323.036,06	5.393.564,53
(-) Salidas, bajas o reducciones	(1.070.510,41)	(18,06)	(4.263.969,02)	(5.334.497,49)
Saldo final bruto ejercicio 2018/2019	0,00	0,00	686.631,41	686.631,41
Saldo inicial bruto ejercicio 2019/2020	0,00	0,00	686.631,41	686.631,41
(+) Aumentos	975.179,08	0,00	5.065.344,40	6.040.523,48
(-) Salidas, bajas o reducciones	(975.179,08)	0,00	(5.193.927,22)	(6.169.106,30)
Saldo final bruto ejercicio 2019/2020	0,00	0,00	558.048,59	558.048,59
Correcciones de valor por deterioro, saldo inicial ejercicio 2018/2019	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro, saldo final ejercicio 2018/2019	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro, saldo inicial ejercicio 2019/2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Correcciones de valor por deterioro, saldo final ejercicio 2019/2020	0,00	0,00	0,00	0,00
Valor neto contable final ejercicio 2019/2020	0,00	0,00	558.048,59	558.048,59

NOTA 9 - BENEFICIARIOS - ACREEDORES

Los movimientos de este epígrafe del balance, en los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, han sido los siguientes, en euros:

	Beneficiarios - Acreedores	Total
Saldo inicial ejercicio 2018/2019	0,00	0,00
(+) Aumentos	(85.048,33)	(85.048,33)
(-) Salidas, bajas o reducciones	85.048,33	85.048,33
Saldo final ejercicio 2018/2019	0,00	0,00
Saldo inicial ejercicio 2019/2020	0,00	0,00
(+) Aumentos	(104.863,05)	(104.863,05)
(-) Salidas, bajas o reducciones	104.863,05	104.863,05
Saldo final ejercicio 2019/2020	0,00	0,00

NOTA 10 - FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional / fondo social de la Fundación asciende a 986.641,77 euros, y fue desembolsada íntegramente al constituir la misma, realizada mediante aportaciones dinerarias y no dinerarias.

El movimiento de las cuentas de fondos propios durante los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, ha sido el siguiente, en euros:

	Dotación fundacional	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo inicial ejercicio 2018/2019	986.641,77	247.833,63	(2.476.078,10)	27.199,57	(1.214.403,13)
(+) Aumentos	0,00	0,00	27.199,57	(27.199,57)	0,00
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	(21.449,84)	(21.449,84)
Saldo final ejercicio 2018/2019	986.641,77	247.833,63	(2.448.878,53)	(21.449,84)	(1.235.852,97)
Saldo inicial ejercicio 2019/2020	986.641,77	247.833,63	(2.448.878,53)	(21.449,84)	(1.235.852,97)
(+) Aumentos	0,00	0,00	(21.449,84)	21.449,84	0,00
(-) Disminuciones	0,00	0,00	0,00	(86.903,92)	(86.903,92)
Saldo final ejercicio 2019/2020	986.641,77	247.833,63	(2.470.328,37)	(86.903,92)	(1.322.756,89)

No existen circunstancias que restrinjan a la disponibilidad de las reservas.

NOTA 11 - EXISTENCIAS

La composición de las existencias, a 31 de agosto de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Euros	
Existencias	2019/2020	2018/2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	518,60	2.964,78
Productos terminados	455.725,62	526.015,61
TOTAL	456.244,22	528.980,39

Para la distribución de los costes indirectos se ha considerado identificar de forma específica los

MEMORIA**Ejercicio 2019/2020**

costes indirectos que deben ser asignados al ámbito de fabricación, así como los de administración específicos u otros que estén vinculados a la producción. Estos costes indirectos se imputan como mayor importe del coste del producto, salvo los costes de subactividad.

La asignación e imputación de costes a los productos se realiza hasta que dichos productos están terminados, es decir, cuando se hallan en condiciones de ser destinados al consumo final o a su utilización por terceros.

La corrección valorativa por deterioro de material obsoleto se determina en base a la posible ejecución de la acción formativa. Esta disminución de valor, en caso de ser considerada como no reversible, se registra como mayor consumo del ejercicio. Si las circunstancias que causaron la corrección valorativa dejan de existir, el importe de la corrección es revertido reconociéndose como ingreso en la cuenta de resultados.

La Fundación no ha registrado correcciones valorativas por deterioro de las existencias.

La Fundación tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las materias primas necesarias para la producción de las existencias.

NOTA 12 - SITUACIÓN FISCAL**12.1 Saldos con las administraciones públicas.**

La composición del saldo de la Hacienda Pública acreedora, a 31 de agosto de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<i>Euros</i>	
Hacienda Pública acreedora	2019/2020	2018/2019
Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	38.668,95	63.136,56
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	114.446,71	115.746,59
TOTAL	153.115,66	178.883,15

La composición del saldo pendiente con la Hacienda Pública deudora, a 31 de agosto de 2020 y 2019, es la siguiente:

	<i>Euros</i>	
Hacienda Pública deudora	2019/2020	2018/2019
Hacienda Pública, subvenciones recibidas	1.452.796,22	948.042,04
TOTAL	1.452.796,22	948.042,04

12.2 Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas:

- Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la Entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley.
- Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.
- Las subvenciones procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la Entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres.
- Las subvenciones obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley.

Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, sólo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

La Entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración Tributaria desde el momento de su constitución.

Asimismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1.270/2003, de 10 de octubre), a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de agosto de 2020 y 31 de agosto de 2019, con indicación de sus ingresos y gastos:

Ejercicio	Rentas exentas	Ingresos	Euros
			Gastos
2019/2020	(86.903,92)	16.339.303,23	(16.426.207,15)
2018/2019	(21.449,84)	16.136.043,66	(16.157.493,50)

La Fundación no ha desarrollado durante los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Fundación puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

La conciliación de la diferencia que existe entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2019/2020 y la base imponible (resultado fiscal), es la siguiente:

Ejercicio 2019/2020	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	(86.903,92)			0,00		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio						
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes	86.903,92	0,00	86.903,92	0,00	0,00	0,00
- resultados exentos	86.903,92	0,00	86.903,92	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)				0,00		

La conciliación de la diferencia que existía entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio 2018/2019 y la base imponible (resultado fiscal), fue la siguiente:

Euros						
Ejercicio 2018/2019	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(21.449,84)			0,00		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre Sociedades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias Permanentes	21.449,84	0,00	21.449,84	0,00	0,00	0,00
- resultados exentos	21.449,84	0,00	21.449,84	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)				0,00		

El tipo impositivo general no ha variado respecto al del año anterior.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto como consecuencia de una eventual inspección no tendrá efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

NOTA 13 - INGRESOS Y GASTOS

El detalle del epígrafe "Ayudas monetarias" de la cuenta de resultados adjunta de los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, es el siguiente, en euros:

Ayudas monetarias por actividades	2019/2020	2018/2019
Formación	(104.863,05)	(85.048,33)
Becas al alumnado	(104.863,05)	(85.048,33)
TOTAL AYUDAS MONETARIAS	(104.863,05)	(85.048,33)

El detalle de algunas de las partidas de la cuenta de resultados adjunta de los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, es el siguiente, en euros:

Detalle de algunas partidas de la cuenta de resultados	2019/2020	2018/2019
Consumo de bienes destinados a la actividad	(123.085,80)	(287.065,99)
Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	(120.639,62)	(288.594,99)
- nacionales	(120.639,62)	(288.594,99)
Variación de existencias	(2.446,18)	1.529,00
Cargas sociales:	(3.090.465,00)	(3.012.610,83)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(3.049.860,61)	(2.975.455,02)
Otras cargas sociales	(40.604,39)	(37.155,81)
Resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en "otros resultados"	3.703,40	9.608,79
Ingresos excepcionales	3.703,40	9.608,79

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados de los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, es el siguiente, en euros:

Ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones	2019/2020	2018/2019
Ahembo, S.L.	0,00	1.000,00
Aguas de Teror, S.A.	7.000,00	7.000,00
Aperitivos Snack, S.A.	0,00	3.000,00
Canary Islands Car	0,00	1.750,00
Caritas El Salvador (La Palma)	0,00	1.000,00
Clínica San Roque	0,00	1.500,00
Compañía Canaria de Piensos, S.A.	3.000,00	3.000,00
Destilerías Arehucas, S.A.	3.000,00	3.000,00
Dinebe, S.L.	0,00	1.200,00
Dos Santos, S.A.	2.000,00	2.000,00
Emicela, S.A.	1.000,00	1.000,00
Frigonorte, S.L.	0,00	600,00
Fundación Caja Canarias	40.000,00	40.000,00
Fundación Disa	15.000,00	15.000,00
Fundación La Caixa	11.475,00	11.825,00
G Inversiones Sanitarias Sur, S.A.	1.500,00	1.500,00
Graneros de Tenerife, S.L.	3.000,00	2.000,00
Hidrogea	0,00	3.348,00
Hotelería de la Isla Baja, S.L.	0,00	1.000,00
Jucarne	0,00	1.000,00
Máquinas Opein, S.L.	0,00	2.000,00
Maxoinversiones, S.L.	0,00	1.500,00
Propiedades Mejoradas, S.L.	1.000,00	1.000,00
Satocan	0,00	4.500,00
Tomás Barreto, S.A.	0,00	2.500,00
Taller Cutillas, S.L.	0,00	1.100,00
Tirma, S.A.	0,00	1.200,00
Vidrieras Canarias, S.A.	0,00	3.000,00
Acuorum	5.893,39	0,00
Cabildo de Lanzarote	6.435,00	0,00
Varios	13.189,78	17.198,64
TOTAL INGRESOS POR PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	113.493,17	135.721,64

NOTA 14 - PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

A 31 de agosto de 2020 y 2019, la Fundación presta avales y garantías, emitidos por entidades financieras, ante los siguientes organismos:

Avaes de los ejercicios 2019/2020 - 2018/2019					Euros
Beneficiario	Tipo	Fecha de constitución	Fecha de vencimiento	Límite	
Consejería de Educación y Cultura del Gobierno de Extremadura	Aval financiero	-----	Indefinida	15.000,00	
Juzgado de lo Social nº 4 de Santa Cruz de Tenerife	Aval no financiero	-----	Indefinida	10.571,80	
Gobierno de Canarias	Aval no financiero	-----	Indefinida	1.923,24	
Seguridad Social	Aval no financiero	-----	Indefinida	4.255,17	

NOTA 15 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados, se desglosan en el siguiente cuadro, en euros:

	2019/2020	2018/2019
Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios		
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	3.702.649,67	3.887.958,29
Imputadas en la cuenta de resultados (1)	15.030.284,31	14.512.002,04
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14.425.710,88	13.877.087,72
Subvenciones de capital traspasados al excedente del ejercicio	600.970,46	631.311,35
Donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	3.602,97	3.602,97
(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.		

El análisis del movimiento contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como sus aumentos y disminuciones, se desglosa en el siguiente cuadro, en euros:

	2019/2020	2018/2019
Subvenciones, donaciones y legados recibidos recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los asociados		
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	3.887.958,29	3.790.518,66
(+) Recibidas en el ejercicio	7.957.164,00	8.300.816,19
(-) Conversión de subvenciones a corto plazo (reintegrables)	(1.375.284,64)	(1.040.475,66)
(+) Conversión de deudas a corto plazo en subvenciones	1.040.475,66	727.246,14
(-) Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	(7.804.060,67)	(7.886.544,07)
(-) Donaciones y legados traspasados al resultado del ejercicio	(3.602,97)	(3.602,97)
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	3.702.649,67	3.887.958,29

Las subvenciones recibidas por la Fundación proceden de distintos Organismos Públicos y privados, con las que se financia el inmovilizado de la Fundación, así como sus actividades sociales.

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados, en los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, se resume en los siguientes cuadros:

Subvenciones y donaciones de capital que figuran en balance:

		Movimiento del ejercicio 2019/2020				Subvención pendiente de traspasar a Resultado		Euros
Objeto	Ente otorgante de la Subvención	Subvenciones pendiente del ejercicio anterior	Subvención concedida en el ejercicio	Traspasada a Resultado en ejercicios anteriores	Traspasada al Resultado del ejercicio 2019/2020	Subvención	A Reintegrar	
Subvención de capital	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	52.335,24	10.000,00	17.664,76	8.294,25	54.040,99		0,00
Subvención de capital	Cabildo Insular de Gran Canaria	425.230,40	142.250,00	38.769,60	32.046,71	535.433,69		0,00
Subvención de capital	Cabildo Insular de Lanzarote	1.630,37	0,00	1.369,63	372,41	1.257,96		0,00
Subvención de capital	Ayuntamiento de Puerto del Rosario	5.831,85	0,00	22.268,15	1.575,95	4.255,90		0,00
Subvención de capital	Cabildo Insular de La Palma	244.450,00	0,00	21.339,72	12.327,05	232.122,95		0,00
Subvención de capital	Gobierno de Canarias	729.510,56	0,00	3.471.334,44	137.282,40	592.228,16		0,00
Subvención de capital	Concejería de Educación y Universidades	947.350,41	162.105,48	1.134.101,67	342.492,78	766.963,11		0,00
Subvención de capital	Cabildo de Fuerteventura	15.000,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00		0,00
Subvención de capital	Cabildo de Tenerife	242.683,85	0,00	500.862,25	63.174,28	179.509,57		0,00
Subvención de capital	Región de Murcia	11.722,01	0,00	2.001,60	1.698,84	10.023,17		0,00
Subvención de capital	Cabildo de La Gomera	10.659,06	0,00	441,64	1.335,73	9.323,33		0,00
Subvención de capital	Fundación La Caixa	0,00	1.945,00	0,00	55,94	1.889,06		0,00
Subvención de capital	Concejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversid.	0,00	25.970,20	0,00	0,00	25.970,20		0,00
Subvención de capital	Junta de Andalucía	0,00	1.184,43	0,00	0,00	1.184,43		0,00
Subvención de capital	Diputación de Alicante	0,00	2.516,00	0,00	314,12	2.201,88		0,00
Subtotal Subvenciones de capital		2.686.403,75	345.971,11	5.210.153,46	600.970,46	2.431.404,40		0,00
Donación de capital	Compañía de Jesús (1)	730.220,00	0,00	1.705.780,00	0,00	730.220,00		0,00
Donación de capital	Fundación La Caixa	3.333,68	0,00	1.515,32	606,13	2.727,55		0,00
Donación de capital	Fundación Entreculturas, Proyecto ACCENTURE	1.886,56	0,00	913,44	267,35	1.619,21		0,00
Donación de capital	Parque Científico y Tecnológico de Tenerife	10.588,23	0,00	8.411,77	2.231,88	8.356,35		0,00
Donación de capital	Juan Sola	3.441,82	0,00	539,08	497,61	2.944,21		0,00
Donación de capital	Gestión Aeronáutica Integral Canaria	10.000,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00		0,00
Donación de capital	Fundación Sergio Alonso	10.000,00	12.000,00	0,00	0,00	22.000,00		0,00
Donación de capital	Fundación DISA	0,00	12.000,00	0,00	0,00	12.000,00		0,00
Subtotal Donaciones de capital		769.470,29	24.000,00	1.717.159,61	3.602,97	789.867,32		0,00
TOTAL		3.455.874,04	369.971,11	6.927.313,07	604.573,43	3.221.271,72		0,00

		Movimiento del ejercicio 2018/2019				Subvención pendiente de traspasar a Resultado		Euros
Objeto	Ente otorgante de la Subvención	Subvención pendiente del ejercicio anterior	Subvención concedida en el ejercicio	Traspasada a Resultado en ejercicios anteriores	Traspasada al Resultado del ejercicio 2018/2019	Subvención	A Reintegrar	
Subvención de capital	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	49.455,59	10.000,00	10.544,41	7.120,35	52.335,24		0,00
Subvención de capital	Cabildo Insular de Gran Canaria	163.901,85	284.500,00	15.598,15	23.171,45	425.230,40		0,00
Subvención de capital	Cabildo Insular de Lanzarote	2.002,78	0,00	997,22	372,41	1.630,37		0,00
Subvención de capital	Ayuntamiento de Puerto del Rosario	8.757,80	0,00	19.342,20	2.925,95	5.831,85		0,00
Subvención de capital	Cabildo Insular de La Palma	169.541,69	85.000,00	11.248,03	10.091,69	244.450,00		0,00
Subvención de capital	Gobierno de Canarias	888.753,15	0,00	3.302.091,85	169.242,59	719.510,56		0,00
Subvención de capital	Concejería de Educación y Universidades	942.859,82	353.321,80	785.270,46	348.831,21	947.350,41		0,00
Subvención de capital	Cabildo de Fuerteventura	0,00	15.000,00	0,00	0,00	15.000,00		0,00
Subvención de capital	Cabildo de Tenerife	310.415,75	0,00	433.130,35	67.731,90	242.683,85		0,00
Subvención de capital	Región de Murcia	11.616,47	1.487,70	619,44	1.382,16	11.722,01		0,00
Subvención de capital	Cabildo de La Gomera	0,00	11.100,70	0,00	441,64	10.659,06		0,00
Subtotal Subvenciones de capital		2.547.304,90	760.410,20	4.578.842,11	631.311,35	2.676.403,75		0,00
Donación de capital	Compañía de Jesús (1)	730.220,00	0,00	1.705.780,00	0,00	730.220,00		0,00
Donación de capital	Fundación La Caixa	3.939,81	0,00	909,19	606,13	3.333,68		0,00
Donación de capital	Fundación Entreculturas, Proyecto ACCENTURE	2.153,91	0,00	646,09	267,35	1.886,56		0,00
Donación de capital	Parque Científico y Tecnológico de Tenerife	12.820,11	0,00	6.179,89	2.231,88	10.588,23		0,00
Donación de capital	Juan Sola	3.939,43	0,00	41,47	497,61	3.441,82		0,00
Donación de capital	Gestión Aeronáutica Integral Canaria	0,00	10.000,00	0,00	0,00	10.000,00		0,00
Donación de capital	Fundación Sergio Alonso	0,00	20.000,00	0,00	0,00	20.000,00		0,00
Subtotal Donaciones de capital		753.073,26	30.000,00	1.713.556,64	3.602,97	779.470,29		0,00
TOTAL		3.300.378,16	790.410,20	6.292.398,75	634.914,32	3.455.874,04		0,00

(1) Donativo por el que se condona parte del precio de compra de la inversión en la entidad Radio Popular, S.A., Cadena de Ondas Populares Españolas (ver **nota 7.1**).



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

Subvenciones y donaciones de explotación que figuran en balance:

Movimiento de subvenciones de explotación plurianuales										Euros
Objeto	Ente otorgante de la Subvención	Pendiente a 31 de agosto de 2018	Concedida en el ejercicio 2018/2019	Resultado del ejercicio 2018/2019	Pendiente a 31 de agosto de 2019	Traspaso a reintegrable a corto plazo	Concedida en el ejercicio 2019/2020	Resultado del ejercicio 2019/2020	Pendiente a 31 de agosto de 2020	Traspaso a reintegrable a corto plazo
	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	58.909,57	290.208,02	289.045,70	18.827,42	51.244,47	302.973,00	288.559,70	24.011,46	60.473,73
	Fundación La Caixa	430.184,16	3.776.407,19	3.884.965,64	279.200,57	42.524,74	3.818.786,26	3.793.388,59	200.811,71	65.711,67
	Programa Cooperación Transnacional	51.821,92	0,00	41.699,58	2.996,71	7.128,53	346.192,92	69.040,69	11.898,47	275.379,00
	Fundación Entre Culturas	791,90	0,00	791,90	0,00	0,00	26.730,95	17.617,54	2.701,93	6.411,48
	Comisión Europea	0,00	44.243,00	32.334,06	1.678,31	30.230,63	0,00	16.507,26	1.434,00	13.967,68
	ACCENTURE	0,00	138.950,00	47.685,90	6.479,84	84.684,26	15.199,00	93.375,10	737,00	12.251,00
	Fundación Vodafone España	23.861,98	9.999,75	33.861,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Secretaría de Misión San José	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	29.431,00	27.455,59	800,00	1.175,41
	Ayuntamiento de Teror	75,37	0,00	75,37	0,00	0,00	7.780,59	7.609,83	0,00	170,76
	Cabildo de Gran Canaria	27.054,55	354.519,98	364.844,89	915,50	15.814,14	198.424,00	136.480,23	4.920,71	73.752,70
	Consejería de Deportes, Cultura, Políticas sociales y Vivienda	0,00	123.690,18	58.874,43	11.433,24	53.382,51	0,00	64.815,75	0,00	0,00
S	FACSI	6.281,52	22.113,21	13.778,45	1.805,00	12.811,28	0,00	8.887,90	0,00	5.728,38
u	Presidencia Gobierno de Canarias	0,00	38.999,90	30.364,88	915,50	7.719,52	59.575,32	34.082,33	1.478,50	32.669,51
b	Gestión Aeronáutica Integral Canaria	0,00	5.000,00	4.790,31	0,00	209,69	5.000,00	4.676,17	0,00	533,52
v	Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad	12.269,09	49.725,40	43.046,35	3.800,08	15.148,06	60.979,89	59.737,21	4.798,32	15.392,50
e	Fundación SATOCAN	240,00	0,00	240,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
n	Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	32.826,61	0,00	32.826,61	0,00	0,00	50.000,00	16.409,96	8.796,23	24.793,81
c	Consejería de Empleo, Industria y Comercio	56.802,70	300.000,00	288.708,10	20.620,72	47.473,88	300.000,00	289.907,36	21.271,49	56.915,75
i	Consejería de Educación y Universidades	28.425,12	780.000,00	778.294,18	0,00	301.300,94	850.000,00	831.546,03	2.915,93	45.668,98
o	Ayuntamiento de Agüimes	832,06	0,00	832,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d	Cabildo de Lanzarote	0,00	30.089,00	10,80	825,72	29.252,48	0,00	30.078,20	0,00	0,00
a	Cabildo de Fuerteventura	40.983,18	33.975,69	55.218,39	3.780,73	15.059,75	101.729,00	88.732,78	8.377,23	23.459,47
e	Cabildo de Tenerife	87.549,18	320.000,00	273.166,78	17.286,64	117.095,76	239.900,00	242.161,69	17.437,91	114.682,80
a	Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	0,00	7.087,50	6.862,83	0,00	224,67	7.087,50	6.696,01	0,00	616,16
e	Fundación Proyecto Don Bosco	0,00	24.000,00	16.565,06	2.508,84	4.926,10	0,00	6.833,94	0,00	601,00
x	Cabildo de la Gomera	0,00	11.899,30	131,48	11.767,82	0,00	11.899,30	0,00	0,00	0,00
P	Cabildo de la Palma	13.293,75	15.000,00	16.313,70	1.516,36	10.463,69	65.000,00	33.046,36	8.452,16	35.481,53
o	Ayuntamiento de Sevilla	23.871,81	32.500,00	38.783,40	2.906,60	14.681,81	0,00	17.588,41	0,00	0,00
o	Junta de Andalucía	3.898,11	8.499,89	9.758,70	535,94	2.353,36	32.420,83	135.321,04	7.364,73	187.624,36
t	Concello de Vigo	772,00	952,90	1.724,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a	Diputación de Pontevedra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	4.400,93	1.278,21	4.320,86
i	Instituto Municipal Conviña Espectáculos (IMCE)	39.817,11	29.112,46	59.715,22	8.813,84	400,51	(3.442,12)	5.772,23	0,00	0,00
c	Xunta de Galicia	29.606,40	173.571,83	95.715,09	3.351,55	104.295,59	84.218,56	170.189,68	3.075,16	18.602,86
o	Alumado FORUM	61.545,98	19.137,00	237.569,60	11.338,13	4.615,25	(5.649,39)	10.303,99	0,00	0,00
n	Diputación de Ourense	3.789,56	0,00	3.789,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
p	Consejería de Educación y Empleo de La Junta de Extremadura	0,00	295.368,00	198.172,96	18.376,50	79.418,54	170.000,00	246.503,59	14.202,84	7.088,61
u	Ayuntamiento de Cáceres	16.249,08	0,00	16.249,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
f	Consejería de Sanidad y Políticas Sociales de La Junta de Extremadura	22.181,67	40.584,66	32.549,19	0,00	30.217,14	0,00	30.217,14	0,00	0,00
a	Diputación de Cáceres	3.815,12	0,00	3.815,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
n	Ayuntamiento Badajoz	72,58	0,00	72,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
u	Consejería de Políticas Sociales y Familia de La Comunidad Autónoma de Madrid	24.736,22	44.117,92	32.492,53	3.287,70	33.073,91	7.518,19	40.346,31	1.102,08	2.431,41
a	Ayuntamiento de Alicante	0,00	5.688,04	1.756,92	0,00	4.229,12	5.321,13	5.398,78	0,00	4.151,47
i	Consejería de Educación y Cultura de Murcia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	40.000,00	36.704,70	1.252,04	2.243,26
u	Baniza	0,00	6.000,00	938,07	0,00	5.061,93	0,00	5.061,93	0,00	0,00
i	Instituto Murciano de Acción Social	76.125,74	233.035,21	169.471,50	5.362,05	134.327,40	106.940,59	168.540,49	4.823,15	73.266,40
o	Servicio Regional de Empleo y Formación	12.013,10	69.753,96	38.679,54	3.386,88	39.700,64	(16.289,64)	11.424,91	1.800,00	13.572,97
o	Dirección General de la Mujer	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00	48.294,25	2.190,68	9.515,07
o	Consejería de Familia, Igualdad y Oportunidades de la Región de Murcia	15.578,65	0,00	15.578,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
o	Vicepresidencia y Consejería de Igualdad y Políticas Industriales de la Generalitat Valenciana	1.110,75	0,00	1.110,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
o	Fundación Cajamurcia	0,00	3.000,00	2.192,46	0,00	807,54	0,00	807,54	0,00	0,00
o	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	316.365,31	96.088,77	33.446,01	186.830,53
TOTAL		1.317.386,64	7.510.406,99	7.295.232,72	432.084,25	1.940.475,66	7.587.192,89	7.203.090,21	481.377,95	1.375.284,64

Subvenciones de explotación, traspasadas al resultado del ejercicio:

Objeto	Ente otorgante de la Subvención	Movimiento del ejercicio 2019/2020			Movimiento del ejercicio 2018/2019			Euros
		Subvención concedida en el ejercicio	Traspasada al Resultado del ejercicio 2019/2020	Reintegrado en el ejercicio 2019/2020	Subvención concedida en el ejercicio	Traspasada al Resultado del ejercicio 2018/2019	Reintegrado en el ejercicio 2018/2019	
	Ministerio de Empleo y Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00	
	Fundación La Caixa	50.619,00	50.619,00	0,00	103.636,93	103.636,93	0,00	
	Comisión Europea	23.135,00	23.135,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Cruz Roja	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	
	Secretaría de Misión San José	108.069,61	108.069,61	0,00	88.695,99	88.695,99	0,00	
	Ayuntamiento de Teror	0,00	0,00	0,00	9.463,60	9.463,60	0,00	
	cabildo de Gran Canaria	119.000,00	119.000,00	0,00	259.303,89	259.303,89	0,00	
	Consejería de Deportes, Cultura, Políticas sociales y Vivienda	0,00	0,00	0,00	8.285,84	8.285,84	0,00	
	Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad	114.000,00	114.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Colegio San Ignacio de Loyola	0,00	0,00	0,00	4.106,60	4.106,60	0,00	
	Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	23.376,00	23.376,00	0,00	12.002,96	12.002,96	0,00	
	Consejería Educación y Universidades	0,00	0,00	0,00	77.860,00	77.860,00	0,00	
	Federación Canaria de Municipios	0,00	0,00	0,00	1.250,00	1.250,00	0,00	
S	Caixabank	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
u	Ayuntamiento de Agüimes	3.175,80	3.175,80	0,00	2.932,07	2.932,07	0,00	
b	Sociedad Municipal de Aparcamientos (SAGULPA)	0,00	0,00	0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	
v	cabildo de Lanzarote	18.600,00	18.600,00	0,00	18.600,00	18.600,00	0,00	
e	cabildo de Fuerteventura	20.000,00	20.000,00	0,00	68.921,26	68.921,26	0,00	
n	Ayuntamiento de La Oliva	0,00	0,00	0,00	1.332,00	1.332,00	0,00	
c	Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	0,00	0,00	0,00	8.000,00	8.000,00	0,00	
i	Ayuntamiento de San Sebastian de La Gomera	0,00	0,00	0,00	2.000,00	2.000,00	0,00	
ó	Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
n	cabildo de La Palma	1.815,13	1.815,13	0,00	2.254,96	2.254,96	0,00	
d	cabildo de El Hierro	3.000,00	3.000,00	0,00	3.000,00	3.000,00	0,00	
e	Ayuntamiento de Sevilla	49.500,00	49.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
x	Junta de Andalucía	4.849,45	4.849,45	0,00	20.311,80	20.311,80	0,00	
p	Alumnado PPC Sevilla	0,00	0,00	0,00	907,00	907,00	0,00	
l	Concello de Viljo	952,90	952,90	0,00	0,00	0,00	0,00	
o	Diputación de Pontevedra	6.000,00	6.000,00	0,00	14.332,46	14.332,46	0,00	
t	Instituto Municipal Coruña Espectáculos (IMCE)	0,00	0,00	0,00	75.500,00	75.500,00	0,00	
a	Xunta de Galicia	36.853,50	36.853,50	0,00	151.955,06	151.955,06	0,00	
c	Diputación de La Coruña	5.273,29	5.273,29	0,00	0,00	0,00	0,00	
ó	Ayuntamiento de La Coruña	3.616,02	3.616,02	0,00	0,00	0,00	0,00	
n	Ayuntamiento de Cáceres	1.411,00	1.411,00	0,00	10.790,00	10.790,00	0,00	
	Diputación de Cáceres	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Diputación Badajoz	5.130,13	5.130,13	0,00	4.752,48	4.752,48	0,00	
	Ayuntamiento Badajoz	5.719,70	5.719,70	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Consejería de Políticas Sociales y Familia de La Comunidad Autónoma de Madrid	0,00	0,00	0,00	44.707,66	44.707,66	0,00	
	Ayuntamiento de Murcia	2.533,00	2.533,00	0,00	2.457,12	2.457,12	0,00	
	Diputación de Alicante	3.617,45	3.617,45	0,00	4.394,72	4.394,72	0,00	
	Ayuntamiento de Alicante	13.634,81	13.634,81	0,00	13.157,51	13.157,51	0,00	
	Consejería de Educación y Cultura de Murcia	0,00	0,00	0,00	40.257,98	40.257,98	0,00	
	Servicio Regional de Empleo y Formación	26.612,39	26.612,39	0,00	31.435,26	31.435,26	0,00	
	Dirección General de La Mujer	0,00	0,00	0,00	8.142,85	8.142,85	0,00	
	Consejería de Familia, Igualdad y Oportunidades de la Región de Murcia	9.342,11	9.342,11	0,00	17.036,42	17.036,42	0,00	
	Fundación Cajamurcia	4.000,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Otros	1.500,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Gobierno de Canarias - Personal Concertado	6.444.284,38	6.444.284,38	0,00	5.496.570,58	5.496.570,58	0,00	
TOTAL		7.222.620,67	7.222.620,67	0,00	6.621.855,00	6.621.855,00	0,00	

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

Las principales hipótesis empleadas para determinar el valor razonable de los activos no monetarios o servicios recibidos o cedidos sin contraprestación, son las siguientes:

- Para los activos no monetarios recibidos se tomará en cuenta el valor del bien escriturado.
- Para los servicios recibidos o cedidos sin contraprestación se tomará en cuenta el valor de servicios similares.

NOTA 16 - ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS.**16.1 Actividad de la Entidad****Actividad: Centro Educativo (Formación: actividades 1 y 2)**

Los medios con los que se ha financiado esta actividad y los recursos económicos que han sido empleados para su realización provienen de las subvenciones y donaciones recibidas de entidades públicas, entidades privadas y de los usuarios/beneficiarios de la actividad.

El personal destinado a esta actividad lo compone el personal docente de la Fundación.

El número de usuarios/beneficiarios de esta actividad ascendió a 39.699 personas.

Actividad: Acción social (Proyectos: actividades 3 y 4)

Los medios con los que se ha financiado esta actividad y los recursos económicos que han sido empleados para su realización provienen de las subvenciones y donaciones recibidas de entidades públicas y entidades privadas.

El personal destinado a esta actividad lo compone el personal contratado por la Fundación para la ejecución de los distintos proyectos que se llevan a cabo a lo largo del ejercicio.

El número de usuarios/beneficiarios de esta actividad ascendió a 20.749 personas.



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C. S1311
Solo a efectos de
Identificación

El detalle de actividades que desarrolla la Fundación, es el siguiente:

Actividad	Relación de acciones formativas o proyectos asociados a cada actividad	Objetivo de las acciones formativas/ proyectos	Medios de financiación y recursos económicos empleados			Detalle de gastos de la actividad		Recursos humanos aplicados: Asalariados,			Número de Beneficiarios: Personas físicas y jurídicas
			Financiador	Presupuesto	Importe Concedido (imputado al ejercicio)	Personal	Actividad, Mantenimiento y Costes Indirectos	Personal contratado	Prestación de servicios	Voluntariado	
Actividad 1: Formación Reglada											
Formación básica y Graduado en educación secundaria	Acciones formativas según catálogo	Acciones formativas conducentes a la impartición del nivel inicial de formación básica (alfabetización y post-alfabetización) y del nivel post-inicial conducente a la obtención del graduado en educación secundaria	Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad	6.436.820,00	6.700.116,32	6.356.709,71	343.406,61	168	0	0	10.896
			Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad	850.000,00	831.546,03	675.039,51	156.506,52				
			Aportaciones de usuarios	874.344,69	684.942,87	0,00	0,00				
Bachillerato	Acciones formativas según catálogo	Acciones formativas distribuidas en las especialidades de "Humanidades y Ciencias Sociales" y "Ciencias y Tecnología".	Aportaciones de usuarios	280.715,05	219.906,14	0,00	0,00		21	0	1.999
Formación profesional del sistema Educativo	Acciones formativas según catálogo	Acciones formativas para el Ciclo Superior de Integración Social	Aportaciones de usuarios	1.484,96	1.163,29	0,00	0,00	0	0	211	
Actividad 2: Formación no Reglada											
Aula Abierta	Acciones formativas según catálogo	Acciones formativas, complementarias a la formación reglada, cuya finalidad es dar respuesta a las nuevas necesidades y retos de la sociedad.	Aportaciones de usuarios	63.337,14	49.616,96	0,00	0,00	168	8	0	23.047
Formación profesional para el empleo.	Acciones formativas según catálogo	Acciones formativas distribuidas en: - Formación de demanda dirigida a personas con empleo. - Acciones formativas orientadas a cualificaciones profesionales. Áreas: Educación infantil, Actividades de Venta, Atención sociosanitaria. - Acciones formativas destinadas a adquirir competencias claves de Lengua, Matemáticas e Inglés para acceder a los certificados de profesionalidad.	Aportaciones de usuarios	24.955,76	19.549,80	0,00	0,00		0	0	3.546
Actividad 3: Proyectos sociales y educativos dirigidos a grupos determinados de población											
Inmigrantes	1. Programa de Mujeres Inmigrantes 2. Proyecto de Sensibilización Inmigrantes 3. Programa de Salud	1. Dotar a las beneficiarias de la formación profesional más especializada necesaria para desarrollar un trabajo más cualificado y con mejores condiciones laborales. 2. Sensibilizar al sector educativo, para el fomento de la interculturalidad y la aceptación de la diversidad en el entorno social. 3. Realizar actividades de prevención y promoción de la salud dirigida a la población inmigrante, haciendo más hincapié en lo referente a salud maternal, infantil y sexual.	Ministerio de Empleo y Seguridad Social: Subvención Régimen General	379.835,05	288.559,70	251.561,75	36.997,95	4	0	0	392
	Programa de Inmigrantes	Programa de inclusión social para inmigrantes en Canarias	Consejería de Empleo, Políticas Sociales y vivienda	12.000,00	12.000,00	10.132,58	1.867,42	2	0	0	65
	Programa de Inmigrantes	Programa de empleo social para inmigrantes en Extremadura	Consej. de Sanidad y Política Social Junta de Extremadura	12.031,66	11.218,86	8.090,46	3.128,40	0	0	0	15
	Programa de Inmigrantes	Programa Mujeres Inmigrantes	Ayuntamiento de Alicante	10.834,20	10.834,20	10.355,99	478,21	2	0	0	25
Mujeres	Diagnóstico islas no capitalinas		Consej. Emp. Pol. SS. y Vvda (Gob.Can.)	51.915,27	51.915,27	45.467,45	6.447,82	4	0	0	0
	Mujer Avanza (2ª Fase) Canarias		Consej. Emp. Pol. SS. y Vvda (Gob.Can.)	62.084,73	62.084,73	46.557,57	15.527,16	5	0	0	80
	Mujer Avanza Canarias		Caixa Bank	50.000,00	50.000,00	49.322,20	677,80	3	0	0	80
	Proyecto Ellas 2020		Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración	73.752,00	29.128,79	29.117,01	11,78	2	0	0	102
	Mujer Avanza 2019/2020 Murcia		IMAS - Comunidad Autónoma Región de Murcia	84.075,00	65.457,14	45.615,76	19.841,38	2	0	0	60
	Ilusiona -T		Dirección General Mujer (MURCIA)	60.000,00	48.294,25	27.801,61	20.492,64	2	0	0	1.000
	Inserción víctimas violencia de género 2019-2020		Caixa Bank	31.980,00	27.295,68	27.295,68	0,00	1	0	0	40
	Proyecto de Formación de Mujeres		Servicio Regional de Empleo y Form. (Murcia)	23.895,00	8.522,03	1.315,21	7.206,82	0	0	0	15
	Empleo con ESAL		Servicio Regional de Empleo y Form. (Murcia)	26.612,39	26.612,39	25.649,48	962,91	2	0	0	2
	IRPF Mujeres Galicia 2019		Xunta de Galicia	27.234,29	20.201,66	15.164,57	5.037,09	1	0	0	57
	Formación y orientación IGS		Junta de Andalucía	80.697,87	77.760,62	57.586,15	20.174,47	4	0	0	4
Menores	Programa Caixa Proinfancia	1 Favorecer el desarrollo de las competencias de los niños/as y adolescentes y su familia que permitan mejorar sus procesos de integración social y autonomía. 2 Promover el desarrollo social y educativo de la infancia y adolescencia en su contexto familiar, escolar y social.	Fundación La Caixa	3.731.331,49	3.615.313,05	3.302.604,35	312.708,70	264	0	0	5.234
	Programa IRPF Contigo	Atención a menores en exclusión social	Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración	123.747,13	66.868,38	56.277,89	10.590,49	7	0	0	130
Jóvenes	Proyecto PFP Ofimática	Cursos de formación ocupacional para juvenes en exclusión social	Consejería de Educación y Universidades. Región de Murcia	40.000,00	36.704,70	29.373,88	7.330,82	1	0	0	15
	Jovenes IRPF Madrid	Acciones formativas para jóvenes en situación de desempleo	C. Pol. SS y Fam. de la CAM	4.802,27	3.160,92	3.160,92	0,00	0	0	0	25
	Reconéctate	Proyecto de formación de jóvenes en retorno educativo, para la titulación de GES	Fundación La Caixa	34.730,00	16.842,23	14.762,33	2.079,90	0	0	0	20
	Eccaintegra Murcia	Programa de Inserción sociol laboral para jóvenes inscritos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil	IMAS - Comunidad Autónoma Región de Murcia	92.100,00	89.806,20	68.453,84	21.352,36	3	0	0	95
	Programas OED 2018/2019	Acciones, orientación a jóvenes en exclusión social	Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura	223.082,87	201.791,42	149.383,00	52.408,42	4	0	0	520
	Plataforma Educativa Joven 2.0	Contratación de jóvenes	Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad	79.928,03	59.737,21	58.339,72	1.397,49	4	0	0	4
	Retorno a la formación de jóvenes	Acciones par favorecer el retorno y la continuidad de jóvenes a la formación reglada, en colaboración con la Fundación Don Bosco	Caixa Bank	41.620,00	28.352,98	11.370,46	16.982,52	0	0	0	26
Voluntarios	Voluntariado Andalucía	1. Fomentar la participación del voluntariado en las acciones desarrolladas para otros colectivos. 2. Sensibilizar a la población en general de la labor del voluntariado.	Cons. Iguald. Y Polític.Sociales. Junta Andalucía	8.747,70	8.628,40	5.397,07	3.231,33	0	0	0	66
	Voluntariado Canarias		Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración	11.376,00	11.376,00	9.627,96	1.748,04	2	0	0	334
	Voluntariado Galicia		Xunta de Galicia	6.762,04	4.421,04	3.564,24	856,80	0	0	0	9
	Subvención inclusión-Xunta Galicia		- Aumentar la empleabilidad de los participantes mediante el curso de Manipulador de Alimentos. - Favorecer la integración y la empleabilidad de la población en el rural mediante la formación en alfabetización. - Incitar a los participantes a retomar la formación abandonada en su día	Xunta de Galicia	120.259,00	117.499,98	87.456,92	30.043,06	17	0	0
Colectivos prioritarios de desempleados	ECCA Tenerife Impulsa	- Formación de personas, con escasos recursos económicos y desempleadas para obtener titulación oficial. - Asesoramiento en búsqueda activa de empleo a partir de un proceso de orientación adaptado a las exigencias del mercado laboral. (Isla de Tenerife)	Cabildo de Tenerife	180.000,00	119.842,51	111.473,88	8.368,63	8	0	0	1.050
	ECCA Impulsa	- Formación de personas, con escasos recursos económicos y desempleadas para obtener titulación oficial. - Asesoramiento en búsqueda activa de empleo a partir de un proceso de orientación adaptado a las exigencias del mercado laboral. (Comunidad de Madrid)	C. Pol. SS y Fam. de la CAM	26.474,05	24.345,52	20.467,08	3.878,44	2	0	0	40
	Programa específico para la acreditación de las Competencias Clave Nivel 2 y 3	Realización de pruebas y formación para acreditar las competencias clave de nivel 2 y 3 para acceder a los certificados de profesionalidad	Servicio Canario de Empleo, Gobierno de Canarias	300.000,00	289.907,36	274.892,11	15.015,25	14	0	0	495
	Diferénciate	Formación sobre competencias básicas y transversales para mejora de la empleabilidad	Fundación Entreculturas - Accenture	91.164,10	91.164,10	84.139,47	7.024,63	7	0	0	2.763
	IRPF + EXPERIENCIA		Dirección General de Políticas Sociales e Inmigración	76.752,31	50.420,31	44.910,48	5.509,83	5	0	0	102

MEMORIA
Ejercicio 2019/2020

Actividad	Relación de acciones formativas o proyectos asociados a cada actividad	Objetivo de las acciones formativas/ proyectos	Medios de financiación y recursos económicos empleados			Detalle de gastos de la actividad		Recursos humanos aplicados: Asalariados,			Número de Beneficiarios: Personas físicas y jurídicas
			Financiador	Presupuesto	Importe Concedido (Imputado al ejercicio)	Personal	Actividad, Mantenimiento y Costes Indirectos	Personal contratado	Prestación de servicios	Voluntariado	
Población en general	Dinamización Comunitaria Intercultural FTV	Acciones de naturaleza diversa que promueven la participación y sensibilización de la población en diferentes ámbitos de la sociedades	Cabildo de Fuerteventura	36.000,00	18.223,43	15.209,81	3.013,62	1	0	0	500
	Energías Renovables en Fuerteventura		Cabildo de Fuerteventura	20.000,00	20.000,00	14.534,75	5.465,25	1	0	0	s.d.
	Idiomas Fuerteventura 2019-2020		Cabildo de Fuerteventura	31.000,00	29.400,00	25.558,37	3.841,63	3	0	0	200
	Contrato Programa para desarrollo de actividad en Fuerteventura		Cabildo de Fuerteventura	53.569,48	41.109,35	40.301,94	807,41	3	0	0	150
	Prevención Acoso Escolar		Cabildo de Gran Canaria	31.767,00	29.847,16	26.433,46	3.413,70	2	0	0	610
	Desarrollo de actividad en Gran Canaria		Cabildo de Gran Canaria	50.000,00	39.735,13	0,00	39.735,13	0	0	0	s.d.
	Desarrollo de actividad en Tenerife		Cabildo de Tenerife	59.900,00	58.281,04	44.266,12	14.014,92	2	0	0	s.d.
	Iniciativas sociales de inclusión		Cabildo de Tenerife	80.000,00	64.038,14	57.948,98	6.089,16	5	0	0	965
	Desarrollo de actividad en La Palma		Cabildo de La Palma	50.000,00	20.274,22	18.930,08	1.344,14	3	0	0	s.d.
	Programa de idiomas Lanzarote		Cabildo Lanzarote	30.089,00	30.078,20	23.278,00	6.800,20	2	0	0	220
	Proyecto Cultural Las Palmas de Gran Canaria		Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria	50.000,00	50.000,00	43.532,47	6.467,53	0	0	0	2.000
Actividad 4: Proyectos de Cooperación											
Guinea Bissau	Salud y seguridad alimentaria en Guinea Bissau	Mejorar de las condiciones de vida de la población más vulnerable de Guinea Bissau	Cabildo de Gran Canaria	35.000,00	35.000,00	16.266,54	25.407,14	2	0	0	1.000
			Cabildo de La Palma	1.815,13	1.815,13	0,00	0,00		0	0	
			Ayuntamiento de Aguiues	3.175,80	3.175,80	0,00	0,00		0	0	
			Secretario de Misiones	11.949,10	1.682,75	0,00	0,00		0	0	
	Alfabetización	Proyecto de Alfabetización en Guinean Bissau	Cabildo Insular de Gran Canaria	50.000,00	38.520,23	37.439,16	35.143,40	2	0	0	500
Presidencia del Gobierno de Canarias	59.575,32	34.062,33	0,00	0,00	0	0					
Senegal	Educación sanitaria en Senegal	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población más desfavorecida de Senegal, mediante una acción formativa a través de la radio.	Secretariado de Misiones	43.351,49	43.351,49	24.682,29	24.388,90	1	0	0	1.000
Ayuntamiento de Badajoz	5.719,70	5.719,70	0,00	0,00	0	0					
Mauritania	Educación sanitaria en Mauritania	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población más desfavorecida de Mauritania, mediante una acción formativa a través de la radio.	Secretariado de Misiones	30.000,00	28.035,37	20.520,26	15.124,94	1	0	0	400
Congo	Alfabetización	Proyecto de Alfabetización en la República Democrática del Congo	Ayuntamiento de Teror	7.780,59	7.609,83	0,00	0,00	0	0	0	0
			Secretariado de Misiones	27.455,59	27.455,59	10.123,08	17.332,51	1	0	0	0
Nota. De forma general las actividades y proyectos de la entidad se realizan por el personal fijo de estructura en sus diferentes ámbitos de actuación. Se han identificado el número de personas que, en cada caso, participan de forma específicas en los proyectos y actividades correspondientes.											

Nota. De forma general las actividades y proyectos de la entidad se realizan por el personal fijo de estructura en sus diferentes ámbitos de actuación. Se han identificado el número de personas que, en cada caso, participan de forma específicas en los proyectos y actividades correspondientes.



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

16.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

AUTONOMÍA CANARIA													Euros
Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Rentas a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Movimiento del ejercicio					Importe pendiente
					Importe	%		Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
							2015/2016 y ant.	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020		
2015/2016	175.156,38	0,00	14.159.483,67	14.334.640,05	14.334.640,05	100,00%	14.035.068,21	14.289.458,31	45.181,74	0,00	0,00	0,00	
2016/2017	83.160,84	0,00	14.539.325,66	14.682.486,50	14.682.486,50	100,00%	14.727.668,24		14.682.486,50	0,00	0,00	0,00	
2017/2018	27.199,57	0,00	15.507.075,72	15.534.275,29	15.534.275,29	100,00%	15.421.395,50			15.421.395,50	85.980,58	26.899,21	
2018/2019	(21.449,84)	0,00	16.167.102,29	16.145.652,45	16.145.652,45	100,00%	16.118.753,24				16.032.772,66	112.879,79	
2019/2020	(86.903,92)	0,00	16.429.910,55	16.343.006,63	16.343.006,63	100,00%	16.405.442,32					16.194.590,36	
TOTAL					77.040.060,92		76.708.327,54	14.289.458,31	14.727.668,24	15.421.395,50	16.118.753,24	16.344.369,16	
												(148.416,27)	

Recursos aplicados en el ejercicio.

	Euros			
	Importe			Total
2019/2020	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
Gastos en cumplimiento de fines				15.744.789,38
Inversiones en cumplimiento de fines				
- Realizadas en el ejercicio	17.324,13	641.240,42	2.088,39	660.652,94
- Procedentes de ejercicios anteriores	17.324,13	22.747,18	2.088,39	42.159,70
Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	0,00	618.493,24	0,00	618.493,24
TOTAL	0,00	618.493,24	0,00	618.493,24
TOTAL				16.405.442,32



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

16.3 Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

El presupuesto del ejercicio 2019/2020 se hizo en el formato según modelo normal, por lo que la liquidación se presenta en el mismo formato.

16.3.1 Información de la liquidación del presupuesto

La liquidación del presupuesto del ejercicio 2019/2020 es la siguiente, en euros:

Epígrafe	Gastos presupuestarios			Epígrafe	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviación		Presupuesto	Realización	Desviación
Operaciones de funcionamiento				Operaciones de funcionamiento			
APROVISIONAMIENTOS	76.642,00	41.712,25	34.929,75	PRESTACIÓN SERVICIO DOCENTE	1.388.837,60	1.066.748,45	322.089,15
Materias primas	47.000,00	19.823,20	27.176,80	Cuotas directa de Alumnado	1.094.837,60	870.316,03	224.521,57
Otros aprovisionamientos	29.642,00	21.889,05	7.752,95	Becas ECCA	150.000,00	104.863,03	45.136,97
GASTOS DE PERSONAL CONTRATADO	7.287.490,93	7.626.246,48	(338.755,55)	Becas Responsabilidad Social Corporativa	144.000,00	91.569,39	52.430,61
Sueldos y Salarios personal contratado	5.519.334,76	5.785.208,04	(265.873,28)	EXISTENCIAS INVENTARIO MÓDULOS ECCA	(60.000,00)	(70.289,99)	10.289,99
Indemnizaciones	0,00	18.981,00	(18.981,00)	Variación existencias inventario módulos ECCA	(60.000,00)	(70.289,99)	10.289,99
Seguridad social empresa personal contratado	1.708.156,17	1.773.422,52	(65.266,35)	TRABAJOS REALIZADO PARA EL INMOVILIZADO	295.652,64	154.018,33	141.634,31
Otros gastos sociales	60.000,00	48.634,92	11.365,08	Trabajos para el inmovilizado intangible (Concierto)	250.000,00	102.796,42	147.203,58
GASTOS DE PERSONAL CONTRATADO	5.780.000,00	6.033.435,41	(253.435,41)	Trabajos para el inmovilizado intangible (Fundación)	45.652,64	51.221,91	(5.569,27)
Sueldos y salarios personal contratado	4.490.000,00	4.755.997,32	(265.997,32)	CENTRO DOCENTE CONTRATADO (*)	6.186.820,00	6.597.319,90	(410.499,90)
Seguridad social empresa personal contratado	1.290.000,00	1.278.438,09	13.561,91	Pago delegado a personal docente	4.315.000,00	4.151.447,29	163.552,71
SERVICIOS EXTERIORES	2.091.303,09	1.638.195,53	453.107,56	Para gastos Seguridad Social	1.215.000,00	1.779.191,70	(564.191,70)
Arrendamientos y cánones	236.921,88	222.996,79	13.925,09	Para otros gastos de funcionamiento	656.820,00	666.680,91	(9.860,91)
Reparaciones y Conservación	479.101,40	336.850,37	142.251,03	(*) (excepto personal funcionario)			
Servicios de profesionales independientes	101.762,73	109.001,64	(7.238,91)	SUBVENCIONES PÚBLICAS	4.106.707,02	4.144.413,42	(37.706,40)
Transportes	61.050,00	35.270,67	25.779,33	Cursos y Proyectos programados	2.297.901,04	2.589.168,29	(291.267,25)
Primas de seguros	36.506,78	23.522,01	12.984,77	Subvenciones directas	1.009.977,67	992.271,55	17.706,12
Servicios bancarios y similares	33.049,30	36.268,61	(3.219,31)	Proyectos Cooperación	184.278,31	125.903,02	58.375,29
Publicidad, propaganda y realaciones públicas	17.726,00	4.349,52	13.376,48	Reintegro de subvenciones	(42.000,00)	(163.843,96)	121.843,96
Suministros	170.778,00	170.580,68	197,32	Subvenciones de capital a traspasar al resultado	656.550,00	600.914,52	55.635,48
Otros servicios	954.407,00	699.355,24	255.051,76	SUBVENCIONES PRIVADAS	4.237.703,76	4.146.630,61	91.072,95
TRIBUTOS	3.485,00	5.367,85	(1.882,85)	Otras subvenciones y donaciones	4.231.493,76	4.142.971,90	88.521,86
Otros Tributos	3.485,00	5.367,85	(1.882,85)	Subvenciones de capital a traspasar al resultado	6.210,00	3.658,91	2.551,09
OTROS GASTOS GESTIÓN CORRIENTE	150.000,00	104.921,01	45.078,99	OTROS INGRESOS	48.200,00	66.328,34	(18.128,34)
Becas ECCA	150.000,00	104.863,03	45.136,97	Ingresos accesorios por servicios diversos	48.200,00	66.328,34	(18.128,34)
Otras pérdidas de gestión	0,00	57,98	(57,98)	INGRESOS VARIOS	0,00	3.703,40	(3.703,40)
GASTOS FINANCIEROS	65.000,00	60.776,88	4.223,12	Ingresos extraordinarios	0,00	3.703,40	(3.703,40)
Intereses de deudas	65.000,00	60.776,88	4.223,12				
AMORTIZACIONES	750.000,00	685.121,17	64.878,83				
Dotación amortización inmovilizado	90.000,00	80.547,74	9.452,26				
Previsión amortización inversiones de capital	660.000,00	604.573,43	55.426,57				
Total gastos operaciones de funcionamiento	16.203.921,02	16.195.776,58	8.144,44	Total ingresos operaciones de funcionamiento	16.203.921,02	16.106.872,66	95.048,36
Operaciones de fondos				Operaciones de fondos			
Aumento de inmovilizaciones materiales	0,00	0,00	0,00	Aumento de subvenciones, donaciones, legados de capital y otros	0,00	0,00	0,00
Total gastos operaciones de fondo	0,00	0,00	0,00	Total ingresos operaciones de fondo	0,00	0,00	0,00

Saldo de operaciones de funcionamiento (Ingresos - gastos):

Presupuesto = 0,00 euros
Realización = (86.903,92) euros
Desviación = (86.903,92) euros

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

Gastos

En el ejercicio 2019/2020, se obtiene un déficit presupuestario, consecuencia de que la desviación negativa en algunas partidas de los gastos del ejercicio es ligeramente superior a la desviación positiva producida en el resto de las partidas de gastos.

Ingresos

En el ejercicio 2019/2020, se obtiene un déficit presupuestario, consecuencia de que la desviación positiva en algunas partidas de los ingresos del ejercicio es ligeramente superior a la desviación negativa producida en el resto de las partidas de ingresos.

16.3.2 Presupuesto del ejercicio 2020/2021

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2020/2021 es el siguiente, en euros:

Epígrafes	Gastos presupuestarios	Epígrafes	Ingresos presupuestarios
Operaciones de funcionamiento	Presupuesto	Operaciones de funcionamiento	Presupuesto
APROVISIONAMIENTOS	47.419,52	PRESTACIÓN DE SERVICIO DOCENTE	1.269.993,88
Materias primas	30.000,00	Cuotas directas de Alumnado	1.091.493,88
Otros aprovisionamientos	17.419,52	Becas ECCA	75.000,00
Trabajos realizados por otras empresas	0,00	Becas Responsabilidad Social Corporativa	103.500,00
GASTOS DE PERSONAL CONTRATADO	7.847.635,98	Cuotas Asociación Ecce	0,00
Sueldos y salarios personal contratado	5.940.237,63	EXISTENCIAS INVENTARIO MÓDULOS ECCA	(40.000,00)
Indemnizaciones	0,00	Variación de existencias inventario módulos ECCA	(40.000,00)
Seguridad social empresa personal contratado	1.854.398,35	TRABAJOS REALIZADO PARA EL INMOVILIZADO	295.000,00
Otros gastos sociales	53.000,00	Trabajos para el inmovilizado intangible (Concierto)	272.000,00
GASTOS DE PERSONAL CONCERTADO	6.076.160,00	Trabajos para el inmovilizado intangible (Fundación)	23.000,00
Sueldos y salarios personal concertado	4.747.000,00	CENTRO DOCENTE CONCERTADO (*)	6.474.160,00
Seguridad social empresa personal concertado	1.329.160,00	Pago delegado a personal docente	4.556.600,00
SERVICIOS EXTERIORES	1.946.166,97	Para gastos Seguridad Social	1.247.560,00
Arrendamientos y cánones	190.449,72	Para otros gastos de funcionamiento	670.000,00
Reparaciones y conservación	478.010,40	(*) (excepto personal funcionario)	
Servicios de profesionales independientes	84.720,00	SUBVENCIONES PÚBLICAS	4.355.239,41
Transportes	40.345,00	Cursos y Proyectos programados	2.576.929,72
Primas de seguros	32.214,53	Subvenciones directas	1.042.965,00
Servicios bancarios y similares	29.899,00	Proyectos de Cooperación	144.870,13
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.000,00	Reintegro de subvenciones	(40.000,00)
Suministros	169.854,00	Subvenciones de capital a traspasar al resultado	630.474,56
Otros Servicios	915.674,32	SUBVENCIONES PRIVADAS	4.183.958,46
TRIBUTOS	3.495,00	Otras subvenciones y donaciones	4.089.809,95
Otros Tributos	3.495,00	Subvenciones de capital a traspasar al resultado	94.148,51
OTROS GASTOS GESTIÓN CORRIENTE	75.000,00	OTROS INGRESOS	75.720,00
Becas ECCA	75.000,00	Ingresos accesorios por servicios diversos	75.720,00
Otras Pérdidas Gestión	0,00	INGRESOS VARIOS	177.000,00
Gastos Extraordinarios	0,00	Ingresos financieros	0,00
GASTOS FINANCIEROS	80.000,00	Ingresos procedentes de inmovilizado	177.000,00
Intereses de deudas	80.000,00	Ingresos extraordinarios	0,00
AMORTIZACIONES	715.194,28		
Dotación amortización inmovilizado	84.719,72		
Dotación amortización inversiones de capital	630.474,56		
Total gastos operaciones de funcionamiento	16.791.071,75	Total Ingresos operaciones de funcionamiento	16.791.071,75
Operaciones de fondos		Operaciones de fondos	
Aumento de inmovilizaciones materiales	0,00	Aumento de subvenciones, donaciones, legados de capital y otros	0,00
Total gastos operaciones de fondo	0,00	Total Ingresos operaciones de fondo	0,00

Saldo de operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos):

Presupuesto =

0,00

NOTA 17 - ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

La fundación ha clasificado un inmueble situado en Las Palmas de Gran Canaria como mantenido para la venta en el ejercicio 2019/2020, en base al acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva. Se espera que la transacción de venta sea efectiva en el ejercicio 2020/2021. Dicho inmueble forma parte de la Dotación Fundacional de la Fundación.

El detalle del activo reconocido como no corriente mantenido para la venta, a 31 de agosto de 2020 y 2019, es el siguiente:

	<i>Euros</i>	
	2019/2020	2018/2019
Activos mantenidos para la venta		
Terrenos y construcciones	59.473,83	0,00
Total Activos	59.473,83	0,00

NOTA 18 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Fundación, en los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, se recoge en los siguientes cuadros:

	<i>Euros</i>	
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2019/2020	Otras partes vinculadas	Total
Gastos por intereses condonados	(15.708,00)	(15.708,00)

	<i>Euros</i>	
Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2018/2019	Otras partes vinculadas	Total
Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	67.010,13	67.010,13
Gastos por intereses condonados	(15.708,00)	(15.708,00)
Dividendos y otros beneficios distribuidos	19.679,30	19.679,30

La información sobre los saldos pendientes con partes vinculadas de la Fundación, en los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019, se recoge en los siguientes cuadros:

	<i>Euros</i>	
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2019/2020	Otras partes vinculadas	Total
PASIVO NO CORRIENTE	1.998.008,57	1.998.008,57
Deudas a largo plazo	1.998.008,57	1.998.008,57
Otros pasivos financieros	1.998.008,57	1.998.008,57

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

		Euros
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio 2018/2019	Otras partes vinculadas	Total
PASIVO NO CORRIENTE	1.969.207,16	1.969.207,16
Deudas a largo plazo	1.969.207,16	1.969.207,16
Otros pasivos financieros	1.969.207,16	1.969.207,16
PASIVO CORRIENTE	28.801,41	28.801,41
Deudas a corto plazo	28.801,41	28.801,41
Otros pasivos financieros	28.801,41	28.801,41

Los importes recibidos por los miembros del órgano de gobierno de la Fundación, en concepto de sueldos y salarios por el desempeño de sus actividades profesionales en la misma, son los siguientes:

		Euros
	2019/2020	2018/2019
Importes recibidos por el personal de alta dirección		
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	90.827,73	94.467,62

El cargo como miembro de la Comisión Ejecutiva y del Patronato de la Fundación no es remunerado.

NOTA 19 - OTRA INFORMACIÓN

La distribución por sexos al término de los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019 y el número medio de personas empleadas en el curso de dichos ejercicios del personal de la Fundación, desglosado en número suficiente de categorías y niveles, es el siguiente:

Categoría	Nº Medio empleados	Nº Empleados a 31.08.20			Nº Medio empleados	Nº Empleados a 31.08.19		
	2019/2020	Mujeres	Hombres	Total	2018/2019	Mujeres	Hombres	Total
Altos directivos (no consejeros)	3,13	2	1	3	3,00	2	1	3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	297,84	218	65	283	305,89	193	60	253
Empleados de tipo administrativo	25,16	26	4	30	27,32	28	4	32
Resto de personal cualificado	56,87	34	18	52	51,58	18	12	30
TOTAL	383,00	280	88	368	387,79	241	77	318

Los honorarios devengados en los ejercicios 2019/2020 y 2018/2019 por los auditores de cuentas, se resumen en el siguiente cuadro:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2019/2020	2018/2019
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	8.328,40	8.016,42
Otros honorarios por servicios prestados	5.400,00	6.557,94

Dado que la Fundación no realiza inversiones financieras temporales, a la misma no le es de aplicación el Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales.



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

NOTA 20 - ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

		Ejercicio	Ejercicio
	Nota	2019/2020	2018/2019
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Excedente del ejercicio antes de impuestos		(86.903,92)	(21.449,84)
Ajustes del resultado		247.450,46	239.935,57
Amortización del inmovilizado (+)		685.121,17	727.062,15
Variación de provisiones (+/-)		0,00	9.711,53
Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	15	(604.573,43)	(634.914,32)
Ingresos financieros (-)	18	0,00	(19.679,30)
Gastos financieros (+)		62.039,67	72.707,18
Otros ingresos y gastos (-/+)		104.863,05	85.048,33
Cambios en el capital corriente		87.873,56	(380.991,67)
Existencias (+/-)		72.736,17	55.443,08
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(253.865,22)	(111.674,82)
Otros activos corrientes (+/-)		(18.435,04)	(28.494,18)
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(14.674,98)	0,00
Otros pasivos corrientes (+/-)		302.112,63	(296.265,75)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(62.039,67)	(53.027,88)
Pagos de intereses (-)		(62.039,67)	(72.707,18)
Cobros de intereses (+)		0,00	19.679,30
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		186.380,43	(215.533,82)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones (-)		(539.935,09)	(414.150,49)
Inmovilizado intangible		(143.793,97)	(165.459,00)
Inmovilizado material	5	(396.141,12)	(244.817,53)
Otros activos financieros		0,00	(3.298,96)
Otros activos		0,00	(575,00)
Cobros por desinversiones (+)		0,00	24.338,98
Otros activos financieros		0,00	24.338,98
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(539.935,09)	(389.811,51)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por operaciones de patrimonio		432.628,91	732.353,95
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+/-)		432.628,91	732.353,95
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		153.471,14	(146.794,01)
Emisión		302.691,49	0,00
Obligaciones y valores similares (+)		273.000,08	0,00
Otras deudas (+)		29.691,41	0,00
Devolución y amortización de		(149.220,35)	(146.794,01)
Deudas con entidades de crédito (-)		(149.220,35)	(146.794,01)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		586.100,05	585.559,94
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		232.545,39	(19.785,39)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		271.565,70	291.351,09
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	7.1, 7.3	504.111,09	271.565,70

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

NOTA 21 - INVENTARIO DE ELEMENTOS PATRIMONIALES

Se detalla a continuación el inventario de elementos patrimoniales de la Fundación a 31 de agosto de 2019, dedicados a la actividad fundacional, en euros:

INMOVILIZADO INTANGIBLE				
Concesiones Administrativas	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
CESION LOCALES TENERIFE	21/10/2011	934.500,00	182.429,98	752.070,02
CESION LOCAL 14 ALEDAÑO ESTADIO RGEZ. LOPEZ	27/12/2012	137.952,91	28.767,79	109.185,12
CESION LOCAL 15	19/12/2016	149.800,00	13.731,67	136.068,33
TOTAL		1.222.252,91	224.929,44	997.323,47
Aplicaciones informática	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
APLICACIONES INNOVACION TECNOLÓGICA CABILDO LA PALMA	07/08/2016	15.494,16	11.362,37	4.131,79
PROGRAMA ECCA ON LINE	31/08/2020	382.842,84	0,00	382.842,84
PROGRAMAS INFORMATICOS	30/03/2013	314,00	279,46	34,54
TOTAL		398.651,00	11.641,83	387.009,17
Otro inmovilizado intangible	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
ACCIONES FORMATIVAS ON LINE CURSO 15-16	31/08/2016	188.175,99	181.446,02	6.729,97
ACCIONES FORMATIVAS CURSO 16-17	31/08/2017	690.110,45	507.251,26	182.859,19
ACCIONES FORMATIVAS ON LINE CURSO 17-18	29/08/2018	384.995,82	201.249,22	183.746,60
ACCIONES FORMATIVAS ON LINE CURSO 18-19	28/08/2019	304.831,21	99.225,63	205.605,58
ACCIONES FORMATIVAS ON LINE CURSO 19-20	28/08/2020	117.885,75	16.060,70	101.825,05
TOTAL		1.685.999,22	1.005.232,83	680.766,39
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE		3.306.903,13	1.241.804,10	2.065.099,03

INMOVILIZADO MATERIAL				
Terrenos	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
TERRENO DEL LOCAL COMERCIAL Y SOTANO ED.AZOR	31/08/1997	103.922,37	0,00	103.922,37
TERRENO DE LOCALES 1A. PLANTA EDIF.V.DEL PINO	31/08/1997	67.673,56	0,00	67.673,56
TERRENO DE GARAJE P-1.SOTANO EDIF.V.DEL PINO	31/08/1997	2.967,80	0,00	2.967,80
TERRENO DE AULAS PLTA.BAJA EDIFIC.V.DEL PINO	31/08/1997	86.863,46	0,00	86.863,46
TERRENO DE PISO AVDA.ESCALERITAS 62-2º-4	02/06/1999	41.762,47	0,00	41.762,47
TERRENO DE LOCAL AVDA.ESCALERITAS 60-G.PTA.BAJ	01/09/1999	91.266,04	0,00	91.266,04
TERRENO DE LOCAL AV.ESCALERITAS 58-A/B-P.BAJA	01/09/1999	54.904,26	0,00	54.904,26
TERRENO DE LOCAL AVDA.ESCALERITAS 60-F-PTA-BAJ	01/09/1999	36.579,30	0,00	36.579,30
TERRENO DE LOCAL 3.P.SOTANO EDIF. V. DEL PINO	31/08/1997	29.084,42	0,00	29.084,42
TERRENO LOCAL C. ANTONIO RGEZ LOPEZ 83 L2	31/05/2017	14.665,56	0,00	14.665,56
TERRENO LOCAL C. ANTONIO RGEZ LOPEZ 83 L5	31/05/2017	16.272,75	0,00	16.272,75
TERRENO LOCAL CL ANDRES BERNALDEZ 1 PLANTA BAJA-F	31/07/2020	75.037,20	0,00	75.037,20
TERRENO LOCAL CL ANDRES BERNALDEZ 1 PLANTA BAJA-G	31/07/2020	75.037,20	0,00	75.037,20
TOTAL		696.036,39	0,00	696.036,39
Construcciones	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
LOCAL COMERCIAL Y SOTANO ED.AZOR	31/08/1997	39.103,19	26.590,13	12.513,06
LOCALES 1A. PLANTA EDIF.V.DEL PINO	31/08/1997	69.372,93	47.173,59	22.199,34
GARAJE P-1.SOTANO EDIF.V.DEL PINO	31/08/1997	3.042,32	2.068,80	973,52
AULAS PLTA.BAJA EDIFIC.V.DEL PINO	31/08/1997	89.044,73	37.398,73	51.646,00
PISO AVDA.ESCALERITAS 62-2º-4	02/06/1999	42.811,19	17.980,65	24.830,54
LOCAL AVDA.ESCALERITAS 60-G.PTA.BAJ	01/09/1999	93.557,85	39.294,33	54.263,52
LOCAL AV.ESCALERITAS 58-A/B-P.BAJA	01/09/1999	56.282,98	23.638,83	32.644,15
LOCAL AVDA.ESCALERITAS 60-F-PTA-BAJ	01/09/1999	37.497,86	15.749,11	21.748,75
LOCAL 3.P.SOTANO EDIF. V. DEL PINO	31/08/1997	29.814,77	20.274,07	9.540,70
CONSTRUCC LOCAL C. ANTONIO RGEZ LOPEZ 83 L2	31/05/2017	58.334,44	3.791,74	54.542,70
CONSTRUCCION LOCAL C. ANTONIO RGEZ LOPEZ 83 L5	31/05/2017	64.727,25	4.207,29	60.519,96
LOCAL CL ANDRES BERNALDEZ 1 PLANTA BAJA-F	31/07/2020	64.962,80	216,54	64.746,26
LOCAL CL ANDRES BERNALDEZ 1 PLANTA BAJA-G	31/07/2020	64.962,80	216,54	64.746,26
TOTAL		713.515,11	238.600,35	474.914,76
Instalaciones técnicas	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
INSTALACIONES TECNICAS LA PALMA SUBV.CAB.LA PALMA	20/10/2015	7.017,86	3.391,98	3.625,88
TOTAL		7.017,86	3.391,98	3.625,88

Maquinaria	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
MAQUINARIA DE IMPRENTA SUBV.CAP.CAB.GC.2018	11/12/2018	47.644,96	6.352,67	41.292,29
TOTAL		47.644,96	6.352,67	41.292,29
Utillaje	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
UTILLAJE	31/08/2008	498,75	478,76	19,99
TOTAL		498,75	478,76	19,99
Otras instalaciones	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
EQUIPAM.ANTENA SUB CAP CABILDO GRAN CANARIA	20/12/2016	35.981,70	10.554,64	25.427,06
CENTRALITA TELEFONICA BP250 MASTER	2007-2008	13.192,52	12.669,40	523,12
OTR.INST.RECONV.PGI 2007-2010	2008-2009-2010-2011-2012	725.993,30	617.369,69	108.623,61
INSTALACIONES EMISORA TEJEDA SUBV.CAP.CAB.GC 2017	21/12/2017	91.288,30	19.474,85	71.813,45
EQUIP.RADIOFONICO FASE IA.SUBV.CAP.CAB-GC 2019	10/02/2020	61.020,63	3.254,43	57.766,20
EQUIP.RADIOFONICO FASE IB.SUBV.CAP.CAB-GC 2019	18/12/2019	44.259,09	2.360,49	41.898,60
INSTALACIONES TECNICAS LOCAL CORONEL BENS	2016-2017	24.075,00	18.569,97	5.505,03
INSTALACIONES DIVERSAS	21/11/2013	16.375,60	16.097,60	278,00
OTRAS INSTALACIONES SEDE STA CRUZ SUBV.PCT	2015	3.291,70	1.293,09	1.998,61
INSTALACIONES DIVERSAS PEI CAB.TFE.	2009-2010-2011-2012-2013	421.404,72	315.830,17	105.574,55
INSTALACIONES SEDE LA PALMA SUBV.CAP.2018 CAB.LA PALMA	31/12/2018	65.305,04	8.707,34	56.597,70
INSTALACIONES OFICINAS	06/08/2013	4.643,12	4.283,39	359,73
INSTALACION RACK EQUIP.REG.GRAL.2016	18/01/2017	10.141,01	2.907,09	7.233,92
OTRAS INSTALACIONES SUBV.CAP.REG.GRAL.2019	16/01/2020	1.470,33	68,62	1.401,71
EQUIPOS INFORMATICOS	2008-2009-2010	4.559,44	4.137,74	421,70
INSTALACION AIRE ACONDICIONADO	20/03/2012	584,10	393,31	190,79
CENTRALITA PANASONIC	2010-2017	1.095,76	668,54	427,22
TOTAL		1.524.681,36	1.038.640,36	486.041,00
Mobiliario	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
MOBILIARIO EQUIPOS INFORMATICOS DPTO.PROYECTOS	2018-2019	2.672,58	431,01	2.241,57
MOBILIARIO SUBV.CAPITAL REG.GRAL 2016	2017	5.526,12	1.917,00	3.609,12
MOBILIARIO	2019-2020	8.500,18	6.787,70	1.712,48
TELEVISOR LG 65UJ634V SALA REUNIONES	23/02/2018	1.064,48	266,12	798,36
MOB.RECONV.PGI 2007-2010	31/08/2011	648.844,75	648.684,00	160,75
SILLAS AULA CULTURAL SUBV.CAP.CAB.GC.2018	03/09/2018	16.831,10	3.366,22	13.464,88
MOBILIARIO LANZAR.SUBV.CAB.LANZAR	19/11/2015	495,41	235,32	260,09
MOBILIARIO SUBV.CAP.AYTO PUERTO ROSARIO 2015	23/06/2015	1.646,46	850,69	795,77
MOBILIARIO	23/04/2019	6.232,05	5.561,29	670,76
SILLAS DESPACHO SEDE TENERIFE	30/04/2018	1.155,60	269,64	885,96
MOBILIARIO PEI CAB TFE	2012-2013	209.294,30	197.774,53	11.519,77
MOBILIARIO SUBV.CAP.CAB.GOMERA 2019	02/05/2019	1.816,88	242,25	1.574,63
MOBILIARIO SEDE LA PALMA SUBV.CAB.LA PALMA	19/11/2015	6.472,62	3.074,48	3.398,14
MOBILIARIO SEDE LA PALMA SUBV.CAP.2018 CAB. LA PALMA	31/12/2018	3.538,72	589,78	2.948,94
MOBILIARIO (MEC)	09/01/2017	3.987,96	1.529,67	2.458,29
MOBILIARIO	2010-2011-2014	24.293,97	23.467,75	826,22
MAQUINAS	21/10/2010	6.352,84	6.347,62	5,22
OTROS ENSERES	2011-2012-2014	9.013,84	8.744,65	269,19
MOBILIARIO OFICINA SUBV.CAP.REG.GRAL.2018	31/01/2019	1.233,07	195,24	1.037,83
MOBILIARIO	2011-2013	5.303,31	5.152,21	151,10
MOBILIARIO VIGO SUBV.CAP.REG.GRAL. 2017	31/01/2018	706,22	182,44	523,78
PERSIANAS OFICINA SUBV.CAP.REG.GRAL.2018	22/01/2019	1.279,84	202,64	1.077,20
MOBILIARIO	06/07/2011	3.095,30	3.044,13	51,17
SILLA MORCEGO RESPALDO ALTO	01/09/2010	131,54	130,40	1,14
LIBRERIA BILLY - IKEA	04/05/2011	118,00	109,15	8,85
MOBILIARIO	2011-2013	2.419,32	2.310,55	108,77
TITULO DE 2163400004	14/03/2017	352,00	120,27	231,73
MOBILIARIO	12/02/2015	10.823,87	10.575,60	248,27
TITULO DE 2169100004	02/12/2017	432,53	118,94	313,59
MOBILIARIO	10/11/2015	3.544,32	3.330,89	213,43
MAMPARA AULAS	17/07/2015	350,90	178,37	172,53
SILLAS DESPACHO SEDE BADAJOZ	01/09/2017	435,10	130,56	304,54
MOBILIARIO	24/02/2010	6.851,56	6.846,52	5,04
AIRE ACONDICIONADO PORTATIL	18/07/2014	379,00	230,56	148,44
TITULO DE 2169300013	21/07/2017	430,00	132,58	297,42
MOBILIARIO MADRID SUBV.CAP.REG.GRAL. 2017	2018	7.763,88	1.833,66	5.930,22
MOBILIARIO MADRID SUBV.IRPF. 2017	16/02/2018	803,44	200,85	602,59
MOBILIARIO	31/01/2016	4.692,81	4.489,53	203,28
TOTAL		1.008.885,87	949.654,81	59.231,06



MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

MUNDIAUDIT, S.L.
R.O.A.C. S1311
Sojo a efectos de
Identificación

Equipos Proceso Informáticos	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
EQUIP.INFORMATICO SUBV.CAPIT.CAB.G.C. 2016	02/09/2016	8.297,09	4.148,56	4.148,53
EQUIPOS INFORMATICOS DPTO. MARKETING	27/04/2017	4.055,30	1.562,97	2.492,33
EQUIPOS INFORMATICOS DPTO. PROYECTOS	2017-2018-2019	16.699,55	3.705,27	12.994,28
EQUIPOS INFORMATICOS DPTO.DIRECCION Y RRHH	01/09/2017	1.192,84	447,33	745,51
EQUIPOS INFORMATICOS SEDE CENTRAL ESCALERITAS	2019-2020	13.676,52	1.345,45	12.331,07
EQUIPO INFORMATICO SEDE CENTRAL SUBV.ACCTURE	30/03/2016	1.294,70	714,79	579,91
EQUIPO INFORMATICO SEDE CENTRAL SUBV.REG.GRAL.	26/01/2016	6.131,10	3.512,62	2.618,48
EQUIP.INFORMATICO SUBV.CAPIT.CAB.G.C. 2017	2017	44.620,20	15.507,92	29.112,28
EQUIP.SUBV.CAP.REG.GRAL.2018	19/03/2019	2.385,77	422,48	1.963,29
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP.CAB.GC 2018	21/03/2019	43.756,39	7.987,62	35.768,77
EQUIPO INFORMATICO LANZAR.SUBV.CAB.LANZAR	17/12/2015	2.582,92	1.506,72	1.076,20
EQUIP.INFORMAT.SUBV.CAP.AYTO PUERTO ROSARIO 2015	2015	7.690,37	4.993,41	2.696,96
EQUIPOS INFORMATICOS DPTO. PROYECTOS	26/05/2017	497,55	202,12	295,43
EQUIPO INFORMATICO SEDE STA CRUZ SUBV.PCT	31/12/2015	9.998,62	5.936,69	4.061,93
EQUIPO INFORMATICO SEDE STA CRUZ SUBV.PCT	31/12/2015	5.749,65	3.413,87	2.335,78
EQUIPAMIENTO INFORMATICO PEI CABILDO TENERIFE	2012-2013	118.246,97	108.313,71	9.933,26
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP.CAB.GOMERA 2019	2019	9.232,32	1.535,12	7.697,20
MOBILIARIO SEDE LA PALMA SUBV.CAB.LA PALMA	2015	3.651,35	2.129,96	1.521,39
EQUIP.INFORMAT. SEDE LA PALMA SUBV.CAP.2018 CAB.LA PALMA	31/12/2018	1.470,90	306,44	1.164,46
EQUIPOS INFORMATICOS	12/02/2014	37.902,85	37.828,07	74,78
EQUIPO INFORMATICO SEDE SEVILLA SUBV.ACCTURE	22/03/2016	399,00	220,30	178,70
ORDENADOR MESA DOLBUCK JUN 201	01/07/2013	423,50	364,21	59,29
TABLET SAMSUNG H400	15/03/2014	288,00	231,00	57,00
IMPRESORA BROTHER TN1150	25/04/2014	230,89	185,19	45,70
PORTATIL ACER EXTENSA 15 I5-6300	22/06/2020	537,00	11,19	525,81
EQUIPAM.INFORMATICO SEVILLA SUBV.CAP.REG.GRAL. 2017	31/01/2018	4.613,63	1.489,81	3.123,82
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP.REG.GRAL.2019	18/02/2020	2.395,58	149,72	2.245,86
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP. IRPF 2019 ANDALUCIA	18/02/2020	1.271,63	79,48	1.192,15
CPU I3-500G/4G	21/07/2014	400,00	304,17	95,83
EQUIPAMIENTO INFORMATICO PROYECTOS	19/09/2018	524,94	125,77	399,17
TITULO DE 2173100042	30/06/2017	4.849,00	2.121,45	2.727,55
EQUIPAM.INFORMATICO VIGO SUBV.CAP.REG.GRAL. 2017	17/01/2018	834,90	269,60	565,30
ORDENADOR INTEL CORE I3 2100 3.1 GZ -SUPERCASE	30/07/2012	679,98	659,60	20,38
1 H.D. 1 TBYTE - SATA II SEAGATE - SERVIDOR	11/06/2012	183,25	179,59	3,66
PROYECTOR LG BE320 800/600	19/03/2014	496,10	397,90	98,20
DELL OPTIPLEX 960 INTEL C2DUO 4GB/25	23/11/2015	414,18	245,91	168,27
TITULO DE 2173200029	03/07/2017	480,01	190,00	290,01
EQUIPAMIENTO INFORMATICO PROYECTOS	20/09/2018	525,00	125,79	399,21
EQUIPO INFORMATICO SEDE CORUÑA SUBV.REG.GRAL.	23/03/2016	6.200,00	3.422,92	2.777,08
EQUIPAM.INFORMATICO CORUÑA SUBV.CAP.REG.GRAL. 2017	29/01/2018	713,90	230,54	483,36
EQUIPAM. INFORMATICO SUBV.CAP.REG.GRAL.2018	31/01/2019	1.037,82	205,40	832,42
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP.REG.GRAL.2019	17/02/2020	578,38	36,15	542,23
ORD. INTEL I3 4130 (MARZO 2014)	13/03/2014	584,31	468,67	115,64
FAX LASER 2845 BROTHER	15/06/2015	254,10	164,09	90,01
IMPRESORA CANON MG2550	13/12/2013	49,90	41,60	8,30
EQUIP. INFORMATICA	02/07/2014	429,00	330,72	98,28
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP.REG.GRAL.2019	28/01/2020	552,97	40,32	512,65
TITULO DE 2179100013	30/03/2013	56,90	50,66	6,24
EQUIPOS PORTATILES PROY.CAIXA	2014-2017	2.058,22	1.525,40	532,82
TITULO DE 2179100020	10/04/2017	409,00	166,17	242,83
EQUIPO INFORMATICO SEDE CACERES SUBV.ACCTURE	02/03/2016	445,00	245,70	199,30
EQUIPAM.INFORMATICO CACERES SUBV.CAP.REG.GRAL. 2017	15/01/2018	1.694,00	547,02	1.146,98
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP.REG.GRAL.2019	15/01/2020	1.358,01	99,02	1.258,99
ORDENADOR HP	15/06/2012	523,90	513,44	10,46
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP.REG.GRAL.2019	15/01/2020	1.298,00	94,65	1.203,35
MINI 210-4120SS/N2800/1GB	11/07/2012	620,78	602,13	18,65
IMPRESORA SAMSUNG ML-2165W	28/07/2012	89,00	86,33	2,67
NETBOOK ASUS X101CH-BRN0155	29/10/2012	498,00	468,12	29,88
TITULO DE 2179300029	02/01/2017	3.459,39	1.585,54	1.873,85
EQUIPO INFORMATICO SEDE MADRID SUBV.REG.GRAL.	06/04/2016	7.104,88	3.848,48	3.256,40
EQUIPAM.INFORMATICO MADRID SUBV.IRPF. 2017	15/02/2018	10.528,21	3.278,05	7.250,16
2 PORTATILES ACER	11/06/2012	1.110,66	1.088,45	22,21
PORTATIL HP 620 DC	31/05/2013	453,75	394,76	58,99
VIDEOPROYECTOR LG	31/05/2013	447,70	389,47	58,23
ORDENADOR+PORTATIL (JUAN SOLA)	19/12/1994	974,05	689,92	284,13
COPIADORA RICOH AFICIO SPC2525F	31/01/2016	300,00	178,13	121,87
EQUIPO INFORMATICO SEDE MURCIA SUBV.REG.GRAL.	06/04/2016	6.175,07	3.344,81	2.830,26
TITULO DE 2179413101	31/07/2018	3.980,90	1.036,69	2.944,21
EQUIPAM.INFORMATICO MURCIA SUBV.IRPF. 2017	17/04/2018	1.755,35	508,61	1.246,74
COPIADORA RICOH AFICIO MPC3004 SUBV.CAP.REG.GRAL.2018	16/01/2019	4.477,00	886,08	3.590,92
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP.IRPF MURCIA 2018	06/03/2019	1.640,00	307,50	1.332,50
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP.DIP.ALICANTE 2019	12/09/2019	2.516,44	314,56	2.201,88
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP.REG.GRAL.2019	09/01/2020	2.600,00	216,67	2.383,33
EQUIPAMIENTO INFORMATICO SUBV.CAP. CAIXA ALCANTE	25/05/2020	1.950,00	61,00	1.889,00
TOTAL		427.604,14	240.339,57	187.264,57

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

Otro inmovilizado material	Fecha Adquisición	Precio Adquisición	Amort. Acumulada	Valor neto contable
EMISOR TERMICO TAURUS DUBAI 600	12/02/2011	139,99	127,17	12,82
TOTAL		139,99	127,17	12,82
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		4.426.024,43	2.477.585,67	1.948.438,76

NOTA 22 - INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGOS EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance	
	2019/2020	2018/2019
	Importe	
Período Medio de Pago a Proveedores	48,62	51,33
Ratio de operaciones pagadas	43,79	50,26
Ratio de operaciones pendientes de pago	102,81	61,23
Total pagos realizados	1.670.745,35	2.113.569,02
Total pagos pendientes	176.823,14	225.353,11

Radio ECCA Fundación Canaria, constituida el 15 de febrero de 1986, en escritura autorizada ante el notario del Ilustre Colegio de Las Palmas y nº 3808 de protocolo; Domiciliada en Avda. Escaleritas 64-1º, 35011 Las Palmas de Gran Canaria, provincia de Las Palmas y C.I.F. G-35103431

MEMORIA

Ejercicio 2019/2020

FORMULACIÓN DE LA MEMORIA

La memoria adjunta del ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020 ha sido formulada por la Comisión Ejecutiva de Radio ECCA Fundación Canaria en Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de noviembre de 2020.



Fdo.: D. Antonio José Olivera Herrera
Viceconsejero de la Presidencia del
Gobierno de Canarias



Fdo.: Rosario Gañán Pérez
Directora General de Formación Profesional y
Educación de Adultos



Fdo.: Dña. Dúnnia Rosa Rodríguez Viera
Directora del Servicio Canario de Empleo



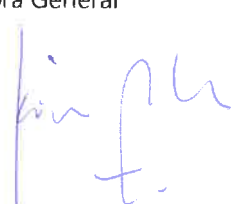
Fdo.: D. José Juan Romero Rodríguez
Representante de la Compañía de Jesús
en Canarias



Fdo.: Dña. Mª Amparo Osorio Roque
Subdirectora General



Fdo.: Dña. Ana Giménez Rodríguez
Subdirectora de Acción Social
y Administración



Fdo.: D. Jaime María Badiola Villa
Representante de la Compañía de Jesús



Fdo.: Dña. Goretti Almeida Hernández
Secretaria
Subdirectora de Producción
e Intervención Educativa



Fdo.: D. José María Segura Salvador
Director General

